



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA

**ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO
DEL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DE LOS
DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL PACÍFICO**

VANESSA VIVIANA ROMERO HERRERA

MACHALA

2021



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA

**ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO
DEL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DE LOS
DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL PACÍFICO**

VANESSA VIVIANA ROMERO HERRERA

(Proyecto de desarrollo en opción al título de Magister en Psicopedagogía)

TUTOR: DRA. ODALIA LLERENA COMPANIONI, PhD

MACHALA

2021

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradecer a Dios, por la oportunidad que me ha dado de continuar esta maestría, de igual manera a la Unidad Educativa del Pacífico, por brindar apoyo para mi superación y colocar en práctica todo lo aprendido, a la Universidad Técnica de Machala que abrió sus puertas innovando esta maestría facilitando la superación para muchos profesionales de la provincia y ciudad.

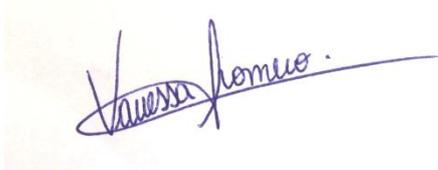
Un agradecimiento especial para mi tutora, Dra. Odalia Llerena Companioni, por compartir sus conocimientos, brindando el apoyo necesario y guía en todo el proceso, cabe recalcar que, además, es nuestra Coordinadora de la maestría, y siempre nos introdujo desde el primer día de clases hasta la conclusión del mismo fuerza, energía y responsabilidad, pese a las dificultades como primera cohorte, han sabido organizar su trabajo de la mejor manera, facilitando el proceso a cada uno de nosotros en calidad de estudiantes.

Gracias al claustro docente, por facilitarnos clase a clase pautas para continuar el proceso de aprendizaje, la experiencia vivida con cada uno, la llevaremos en nuestros corazones, todos de diferentes nacionalidades y el convivir con cada uno, no llevó a cambiar la mentalidad de muchos, siempre estaremos agradecidos por sus aportes, estoy segura que, desde ya, lo estamos colocando en práctica, desde nuestra vida personal y profesional.

Un agradecimiento especial a mi familia, mis padres, mi esposo, mis hijos por la motivación que me entregaban para no derrumbarme y seguir adelante, y sentirse orgullosos por los logros que he demostrado hasta el momento, eso me brindó mucha estabilidad emocional y por supuesto fuerzas para continuar. Pese a la adversidad que nos encontramos viviendo con una pandemia a nivel mundial, entre los compañeros de aula, hemos logrado una amistad y tratamos de darnos la mano superando todo tipo de dificultades, gracias por el trabajo desempeñado en equipo que finalmente logramos, iniciamos y finalizamos el proceso de clases los 28, gracias por el apoyo depositado de cada uno. A todas las personas que formaron parte de mi formación como máster, les quedo eternamente agradecida.

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Por medio de la presente declaro ante el Comité Académico de la Maestría en Psicopedagogía de la Universidad Técnica de Machala, que el trabajo de Titulación, titulado “ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DE LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL PACÍFICO“, es de mi propia autoría, no contiene material escrito por otra persona al no ser el referenciado debidamente en el texto; parte de ella o en su totalidad no ha sido aceptada para el otorgamiento de cualquier otro diploma de una institución nacional o extranjera.



Vanessa Viviana Romero Herrera

CI. 070637595-3

Machala, 2021/01/31

REPORTE DE SIMILITUD

Estrategia de orientación

INFORME DE ORIGINALIDAD

| | | | |
|---------------------|---------------------|---------------|-------------------------|
| 8% | 8% | 0% | % |
| INDICE DE SIMILITUD | FUENTES DE INTERNET | PUBLICACIONES | TRABAJOS DEL ESTUDIANTE |

FUENTES PRIMARIAS

| | | |
|----------|--|---------------|
| 1 | repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet | 1% |
| 2 | oswaldoguaman.weebly.com Fuente de Internet | 1% |
| 3 | midescripcionp.blogspot.com Fuente de Internet | 1% |
| 4 | www.giovannipascuzzi.it Fuente de Internet | 1% |
| 5 | corladancash.com Fuente de Internet | 1% |
| 6 | oredps.blogspot.com Fuente de Internet | <1% |
| 7 | mendive.upr.edu.cu Fuente de Internet | <1% |
| 8 | repositorio.utn.edu.ec Fuente de Internet | <1% |
| 9 | www.cipe2016.com Fuente de Internet | <1% |

| | | |
|----|--|------|
| 10 | dugi-doc.udg.edu Fuente de Internet | <1 % |
| 11 | revgmespirituana.sld.cu Fuente de Internet | <1 % |
| 12 | revistaorientacion.blogspot.com Fuente de Internet | <1 % |
| 13 | florove.blogspot.com Fuente de Internet | <1 % |
| 14 | dominiodelasciencias.com Fuente de Internet | <1 % |
| 15 | edoc.pub Fuente de Internet | <1 % |
| 16 | intellectum.unisabana.edu.co Fuente de Internet | <1 % |
| 17 | repositorio.utc.edu.ec Fuente de Internet | <1 % |
| 18 | www.derechoecuador.com Fuente de Internet | <1 % |
| 19 | 1library.co Fuente de Internet | <1 % |
| 20 | www.studocu.com Fuente de Internet | <1 % |

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias < 40 words

Excluir bibliografía Activo

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Por medio de la presente apruebo que el Trabajo de titulación titulado “ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DE LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL PACÍFICO”, del (la) autor (a) Vanessa Viviana Romero Herrera, en opción al título de Máster en Psicopedagogía, sea presentada al Acto de Defensa.

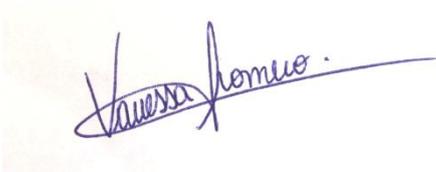
Dra. Odalia Llerena Companioni,

0960453546

Machala, 2021/01/31

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Por medio de la presente, cedo los derechos a la Universidad Técnica de Machala para que publique el Trabajo de Titulación titulado “ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DE LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL PACÍFICO “en el repositorio institucional, así como su adecuación a formatos o tecnología para su uso.



Vanessa Viviana Romero Herrera
CI. 070637595-3

Machala, 2021/01/31

RESUMEN

En el presente trabajo de fin de máster, se abordarán temas referentes a la orientación educativa desde su historia hasta indagaciones empíricas y teóricas del proceso investigativo, precisando aspectos relevantes que caracterizan a la orientación educativa y su aplicación. Siendo así, el objetivo principal es elaborar una estrategia de orientación educativa que mejore el cumplimiento de la función orientadora de los docentes de Educación General Básica Superior y Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Del Pacífico, ubicada en la Provincia de El Oro, Cantón Machala. para el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos del nivel teórico y del nivel empírico, auxiliados por técnicas como las entrevistas, observaciones, etc., integradas desde una perspectiva cualitativa. Con la aplicación parcial de esta propuesta se confeccionaron materiales de apoyo, capacitaciones, materiales didácticos, etc. Existió una mejor utilización de actividades compartidas entre docentes y estudiantes, apreciándose aprobación entre los docentes de la estrategia propuesta.

Palabras claves: cumplimiento, función orientadora, profesor, estrategia de orientación educativa

ABSTRACT

In this master's thesis, issues related to educational guidance will be addressed from its history to empirical and theoretical inquiries of the research process, specifying relevant aspects that characterize educational guidance and its application. Thus, the main objective is to develop an educational guidance strategy that improves the fulfillment of the guidance function of the teachers of General Basic Higher Education and Baccalaureate of the Private Educational Unit of the Pacific, located in the Province of El Oro, Canton Machala. For the development of the research, theoretical and empirical level methods were used, aided by techniques such as interviews, observations, etc., integrated from a qualitative perspective. With the partial application of this proposal, support materials, training, didactic materials, etc. were made. There was a better use of shared activities between teachers and students, appreciating approval among teachers of the proposed strategy.

Keywords: compliance, guidance function, teacher, educational guidance strategy.

ÍNDICE GENERAL

| | Pág. |
|--|-------------|
| INTRODUCCIÓN | - 3 - |
| | |
| CAPÍTULO 1 | |
| LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE | - 11 - |
| 1.1. TENDENCIAS HISTÓRICAS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE | - 11 - |
| 1.2. BASES CONCEPTUALES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE | - 14 - |
| 1.2.1. MODELOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA | - 23 - |
| 1.2.2. LA FUNCIÓN ORIENTADORA DEL DOCENTE | - 28 - |
| 1.3. CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA UNIDAD EDUCATIVA DEL PACÍFICO EN RELACIÓN A LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DEL DOCENTE | - 31 - |
| 1.3.1. PARTICULARIDADES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN ECUADOR | - 31 - |
| | |
| CAPÍTULO 2 | |
| FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA DEL ESTUDIO | - 40 - |
| 2.1. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN | - 40 - |
| 2.1.1. PERSPECTIVA GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN | - 40 - |

| | |
|--|--------|
| 2.1.2. PARADIGMA O ENFOQUE DESDE EL CUAL SE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN | - 41 - |
| 2.1.3. POBLACIÓN Y MUESTRA | - 42 - |
| 2.1.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN | - 42 - |
| 2.1.5. DETERMINACIÓN DE LAS VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN | - 45 - |

CAPÍTULO 3

| | |
|---|--------|
| PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DE LOS DOCENTES DE LA UNEIN. | - 47 - |
|---|--------|

| | |
|---|--------|
| 3.1. PRESUPUESTOS TEÓRICOS DE LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DE LOS DOCENTES DE LA UNEIN DEL PACÍFICO | - 47 - |
|---|--------|

| | |
|--|--------|
| 3.2. ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DE LOS DOCENTES DE LA UNEIN DEL PACÍFICO | - 51 - |
|--|--------|

| | |
|--|--------|
| 3.2.1. DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN: | - 54 - |
| 3.2.2. ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: | - 55 - |
| 3.2.3. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN | - 59 - |
| 3.2.4. EVALUACIÓN Y AJUSTE DE LA ESTRATEGIA | - 60 - |

CAPÍTULO 4

| | |
|---|--------|
| VALORACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN PARCIAL DE LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DE LOS DOCENTES DE LA UNEIN DEL PACÍFICO | - 62 - |
|---|--------|

| | |
|---|------|
| 4.1. VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA MEDIANTE GRUPOS FOCALES- | 62 - |
|---|------|

| | |
|--|--------|
| 4.2. IMPLEMENTACIÓN PARCIAL DE LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA ASIGNATURA ESPAÑOL BÁSICO DEL CPE. | - 63 - |
| CONCLUSIONES | - 65 - |
| RECOMENDACIONES | - 66 - |
| BIBLIOGRAFÍA | - 67 - |
| ANEXOS | - 74 - |

LISTA DE TABLAS Y CUADROS

| | pág. |
|--|-------------|
| Tabla 1: “Definiciones que presentan una visión integrada de la orientación | 18 |
| Tabla 2: “Caracterización Docente” | 34 |
| Tabla 3: “Vías y recursos que se utilizarán para el proceso de ejecución del plan de acción” | 55 |
| Cuadro 1: “Estructura de la estrategia de orientación educativa” | 53 |

LISTA DE ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS

| | |
|---------|---|
| UNEIN: | Unidad Educativa Particular “Del Pacífico” |
| ODS: | Objetivos para el Desarrollo Sostenible |
| CRE: | Constitución del República del Ecuador |
| UNESCO: | Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. |

| | |
|----------|--|
| MINEDUC: | Ministerio de Educación |
| DECE: | Departamento de Consejería Estudiantil |
| PAT: | Plan de Acción Tutorial |
| LOEI: | Ley Orgánica de Educación Intercultural |
| IPPJ: | Manual de Interpretación de Inventario de Preferencia profesional para jóvenes |
| TIC: | Tecnología de información y la comunicación |
| PCA: | Plan Curricular Anual |
| PUD: | Planificación de Unidad Didáctica |
| PCI: | Plan Curricular Anual |
| CPE: | Curso por encuentros |

INTRODUCCIÓN

El proceso de formación inicial del docente en la educación, es importante para su trayectoria futura. Su preparación inicial es fundamental para desarrollar de forma apropiada sus habilidades y las cualidades profesionales que le permitirán motivar al estudiante en una jornada de clase o el simple hecho de adoptar nuevas ideas, rompiendo paradigmas y explotando todo el potencial que tenga cada uno de ellos.

Los docentes son uno de los actores más importantes del proceso educativo, su quehacer puede repercutir positivamente en la formación de ciudadanos útiles para el desarrollo social. Es un imperativo para la calidad de la educación que su preparación sea integral, de ahí la importancia de que se sustente en una base interdisciplinaria, a la cual aporten todas las disciplinas que se relacionan con la educación.

La importancia dada a la educación en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), se refleja en el reconocimiento de la interrelación que esta tiene con otras metas como el acceso a la salud, planificación familiar, empleo, reducción de efectos sobre el cambio climático y el consumo responsable de recursos, o sea, la educación es el espacio en el cual confluyen muchos derechos, permitiendo el goce de los mismos y el desarrollo integral de cada individuo, no solo por las destrezas que

éste adquiere, sino por la capacidad de vincularse a su comunidad y fomentar la práctica de valores como ciudadanos. Por ello, las naciones de todo el mundo se han comprometido a unir esfuerzos para brindar y garantizar una educación igualitaria, inclusiva y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todos a lo largo de la vida, recordando que todos los días se aprende algo de alguien.

Las reformas educativas en la totalidad de los países de la región (Latinoamérica), han colocado como relevante el tema de la formación de los docentes; a partir de esto, se delimita la importancia de que se incluyan acciones de capacitación en los establecimientos educativos, contribuyendo a su actualización sistemática.

La Constitución de la República del Ecuador (CRE) establece, según su artículo 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, asimismo, en su artículo 27, “promulga que “la educación deberá centrarse en el ser humano y garantizar su desarrollo integral, para lo cual será

participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz” (p. 27).

Considerando esto como base, y en concordancia con la Agenda 2030 propuesta por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el servicio educativo que se brinda dentro de la República de Ecuador está orientado hacia un acceso equitativo, de calidad, que promueva la personalidad humana, y el entendimiento; estableciendo en parámetros y normas para el mejor funcionamiento y un óptimo servicio, haciendo valer los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de los profesionales con el país.

“Tradicionalmente en la formación del docente se ha atendido con frecuencia a su preparación didáctica, mientras que otras funciones como la orientadora y la investigativa, han sido relegadas a un segundo plano, lo cual perjudica la integralidad de su desempeño. (...) el currículum de la formación focaliza en exceso sobre las denominadas materias técnico – profesionales y las disciplinas psicológicas que fundamentan el acto de enseñar, en detrimento de una formación social y cultural más amplia que posibilite a los futuros docentes sumergirse en los problemas sociales y educativos contemporáneos” (Veezub, 2007, p.10).

En base a lo antes mencionado, es incuestionable que las instituciones educativas deben esforzarse, y mejorar su calidad y dentro de ello entra el trabajo para mejorar la preparación de sus docentes. Según el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), se necesita: “elevar el nivel de profesionalización de los docentes y lograr mayores niveles de competencia en su desempeño.” (MINEDUC, 2012, p. 7). Esto exige el planteamiento de nuevas estrategias orientadas hacia el mejoramiento de la formación docente para que puedan cumplir de manera eficiente sus funciones.

Por tanto, las políticas que tracen las instituciones deben centrar la atención en el análisis de los perfiles de trabajo, la planificación de necesidades, el reclutamiento, detección, formación, desarrollo de los docentes, organización de trabajo, voluntad, responsabilidad, retribución y reconocimiento; así como en la evaluación de su desempeño con el fin de identificar cuáles de las funciones que le son inherentes presentan dificultades en su cumplimiento.

Actualmente la evaluación del desempeño del docente es uno de los temas más polémicos y controversiales de su gestión profesional, sus resultados evidencian en forma sistemática y objetiva; desde diferentes dimensiones, el cómo es y cómo actúa el

profesorado, y a partir de ellos se puede mejorar o corregir las insuficiencias en la praxis docente.

Para alcanzar estas metas, se establecen estándares de calidad educativa que orientan, apoyan, y monitorean la gestión del trabajo docente en el sistema educativo, proyectando su mejoramiento continuo. Dichos estándares se convierten en referentes valiosos que, al ser implementados, fomentan un servicio docente óptimo y permiten proyectar las decisiones sobre la formación que requieren para responder a las demandas de la educación. Los estándares del desempeño del docente ecuatoriano proyectan las funciones que realiza desde cuatro dimensiones: La dimensión de gestión administrativa, dimensión de gestión pedagógica, dimensión de convivencia, participación escolar y cooperación; y dimensión de seguridad escolar.

La fase externa del proceso de evaluación del desempeño docente, según los estándares mencionados evalúan el desempeño académico profesional del docente a partir de tres elementos importantes: saberes disciplinares, habilidades lingüísticas y conocimientos pedagógicos generales. Este último evalúa el nivel de comprensión sobre temas necesarios para un buen desempeño profesional, tales como: teorías pedagógicas, aprendizaje humano, planificación, educación especial, educación inclusiva y legislación educativa.

Dentro de las funciones del docente que se proyectan desde las diferentes dimensiones, son varias las que se relacionan con su papel como orientador:

“D1.C3.DO4. Comunica de manera oportuna los resultados de aprendizaje e información oficial pertinente a estudiantes y representantes legales.

D2.C2.DO12. Implementa en su práctica docente acciones recomendadas desde el servicio de consejería estudiantil.

D2.C2.DO13. Ejecuta actividades de refuerzo académico en función de las necesidades de aprendizaje del estudiantado.

D4.C1.DO16. Comunica a la autoridad o al servicio de consejería estudiantil sobre situaciones detectadas que vulneren la integridad física, psicológica y sexual del estudiantado, según las rutas o protocolos establecidos.”

En Ecuador, el cumplimiento de estas funciones enfrenta un conjunto de barreras que limitan su calidad. A partir del estudio de documentos, observaciones y entrevistas a personal directivos, administrativo y docentes de la Unidad Educativa Particular del

Pacífico, así como la experiencia adquirida por la investigadora, en calidad de Coordinadora Académica de la referida unidad, se han identificado algunas **manifestaciones externas** que apuntan hacia una debilidad en el cumplimiento de la función orientadora de los docentes: no se ha establecido una estrategia de trabajo articulada entre el docente y el DECE, algunos profesores no están motivados por la auto preparación, los docentes tienen dificultades para ofrecer orientaciones a las familias acerca de problemáticas en el desarrollo socio personal y psicológico de los estudiantes, existen dificultades en el cumplimiento de las rutas y protocolos de actuación ante diferentes situaciones que vulneran el desarrollo de los educandos; entre otras que evidencian insuficiencias en el cumplimiento de su función orientadora en su praxis docente .

Como posibles causas que originan estas debilidades, se mencionan las siguientes:

- No se ha establecido una estrategia de trabajo para mejorar las relaciones interdisciplinarias entre docentes y especialistas del DECE.
- Algunos docentes no son graduados de carreras pedagógicas por lo que sus herramientas de trabajo desde lo psicológico y lo pedagógico no es suficiente.
- No se proyecta la superación de docentes desde la interdisciplinarietàad.
- Se presta poca atención al cumplimiento de la función orientadora del docente, al gestionar el proceso educativo.
- Escaso dominio de herramientas didácticas para la planificación microcurricular.
- Escaso dominio de las características de los estudiantes por los profesores.

Las insuficiencias mencionadas se considera que también pueden ser expresión de la debilidad en el cumplimiento de la función orientadora de los docentes. Así se manifiesta una contradicción entre el objetivo establecido en las instituciones educativas de elevar la calidad, y la limitada gestión que se realiza en la preparación de los docentes, la que adolece de un enfoque holístico, integral e interdisciplinario.

Según Blanco y Recarey (2004), “las funciones del maestro son aquellas actividades que incluyen acciones y operaciones encaminadas a asegurar el cumplimiento exitoso de las tareas básicas asignadas al maestro en su condición de educador profesional” (p.11). Estos autores identifican la función orientadora en la labor del docente con aquellas actividades que se dirigen a brindar apoyo para el autoconocimiento y el crecimiento personal

auxiliándose del diagnóstico y la intervención psicopedagógica como herramientas para contribuir a la formación integral de la personalidad del individuo.

Esto quiere decir que los docentes como parte de su formación deben dominar aspectos teóricos y metodológicos de Orientación Educativa, para aplicarlos en sus interacciones con los estudiantes, la familia e incluso de manera autorregulada en su propia persona como parte de su auto perfeccionamiento individual. entonces, debe existir un equilibrio en el dominio académico, el pensamiento creativo y la inteligencia emocional y colectiva, que son los ingredientes especiales y principales de la persona integral, mismo que sirve para construir un mundo armonioso y una buena conexión, (Villanueva, 2018) en este sentido ayuda ventajosamente al orientador este equilibrio mostrando resultados positivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso del sistema educativo ecuatoriano la función orientadora del tutor ha sido considerada como labor de tutoría, e incorporada desde 1954, como orientación vocacional. Posteriormente se ha transitado por los reglamentos de Orientación Vocacional y Bienestar Estudiantil propio de los años 1990 hasta el año 2004, o el Plan de Acción Tutorial (PAT), documento elaborado en el año 2007. En el 2014 todas estas acciones se rescatan y concentran en los profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE). En la práctica se considera la existencia de un profesor principal (tutor) propio de cada grupo escolar, sin embargo, las funciones de estos distan mucho del carácter integral de la ayuda educativa que necesitan los estudiantes y en última instancia, se convierten en controladores del aprovechamiento académico o mediadores entre el estudiante y los profesionales del DECE o entre el educando y sus parientes.

Los elementos antes expuestos, han permitido la formulación del siguiente **problema científico**: Insuficiencias en el cumplimiento de la función orientadora de los docentes de la Unidad Educativa Particular Del Pacífico. Atendiendo a ello se considera como el **objeto** de la investigación, el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Bachillerato. Para dar solución al problema científico planteado, en la investigación se trazó como **objetivo**, elaborar una estrategia de orientación educativa que mejore el cumplimiento de la función orientadora de los docentes de Educación General Básica Superior y Bachillerato de la Unidad Educativa Particular Del Pacífico. El **campo** de la investigación es la orientación educativa.

Para el desarrollo de la investigación se planificaron las siguientes **preguntas científicas**:

- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos de la orientación educativa?
- ¿Cómo es el cumplimiento de la función orientadora de los docentes de la Unidad Educativa Particular del Pacífico?
- ¿Cómo mejorar el cumplimiento de la función orientadora de los docentes de la Unidad Educativa Particular del Pacífico?

Esta investigación tiene un carácter no experimental, transversal con enfoque cualitativo, que tiene la finalidad de entender y transformar la realidad bajo estudio.

La Unidad Educativa Particular del Pacífico, es una institución escolar que, como su nombre indica, tiene carácter particular. Está situada en la ciudad de Machala, provincia El Oro, Ecuador. Cuenta con una matrícula de 851 estudiantes de diferentes niveles educativos y un claustro de 29 docentes. Para la caracterización de la variable dependiente y la medición de la transformación lograda con la propuesta se seleccionó la totalidad de los docentes.

Para el desarrollo de la investigación fueron considerados métodos del nivel teórico, empírico y estadístico matemáticos.

Métodos del nivel Teórico

Histórico Lógico, permitió profundizar en los antecedentes históricos de la orientación educativa y de su evolución en la historia de la educación en Ecuador y el mundo.

Analítico-Sintético, permitió la determinación y generalización de las particularidades del desarrollo de la orientación educativa, así como el procesamiento de los datos obtenidos mediante los métodos y técnicas del nivel empírico.

Hipotético-deductivo, para verificar la posible solución del problema planteado, trazar el objetivo de la investigación, determinar las variables del estudio y la probable dependencia entre ellas.

Sistémico Estructural Funcional, en la especificación de los componentes que intervienen en la orientación educativa, así como las relaciones entre ellos, determinando, por un lado, la estructura y la jerarquía de cada componente en el modelo y por otro, su funcionamiento.

Modelación: Al elaborar la estrategia psicopedagógica, en la modelación de su estructura, componentes y sus relaciones.

Métodos y técnicas del nivel Empírico

Estudio documental: se utilizó en la búsqueda de la información necesaria del estado actual del objeto de investigación, analizando razonamientos de diferentes autores que han estudiado el tema, así como documentos normativos y legales, entre otros aspectos que aportan a profundizar su caracterización.

Análisis de contenido: permitió esquematizar la información resultante de la aplicación de las técnicas de índole cualitativa.

Entrevista: Se utilizó para conseguir información referente a las características del cumplimiento de la función orientadora de los docentes en su praxis educativa.

Grupo de discusión: Como técnica cualitativa que apela a la entrevista aplicada a todo un grupo de docentes para obtener información sobre el problema de investigación, permitió contrastar los resultados en la revisión de documentos y las entrevistas a los directores de las diferentes áreas de estudio, acerca del cumplimiento de la función orientadora de los docentes

Observación: Facilitó el seguimiento mediante visitas áulicas, y evaluar las diferentes estrategias metodológicas utilizadas en el salón de clases, vinculando su asignatura con otras disciplinas.

Métodos Estadístico matemáticos

Fue utilizada la distribución de frecuencias en la valoración de los resultados del diagnóstico inicial. La investigación es importante porque reconoce a la orientación educativa como un proceso psicopedagógico, que apoyado en el establecimiento de relaciones interdisciplinarias puede contribuir al mejoramiento en el cumplimiento de la función orientadora del docente y en general a su desempeño.

El aporte de significación práctica lo constituye la estrategia de orientación educativa con el conjunto de acciones que la estructuran y que inciden en el mejoramiento de la praxis docente.

La investigación es actual por la correspondencia de la estrategia con los requerimientos actuales de la educación y específicamente al mejoramiento del desempeño de las funciones de los docentes, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Educación.

La tesis consta de introducción, cuatro capítulos en los que se exponen los principales resultados investigativos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. El primer capítulo presenta el análisis de los fundamentos teóricos generales de la

orientación educativa, aspectos que sostienen la presentación en el segundo capítulo del diagnóstico de las variables en estudio. El tercer capítulo contiene la estrategia que se propone para el desarrollo de la función orientadora del docente la que constituye la propuesta de esta investigación. El cuarto capítulo contiene los resultados obtenidos en la corroboración de la pertinencia de la estrategia propuesta, con lo cual se da cumplimiento a la última tarea investigativa.

CAPÍTULO 1

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

CAPÍTULO 1

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

En este capítulo se presenta el análisis de los antecedentes del surgimiento de la orientación educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje, y su visión tanto nacional como internacional. Además, se estiman los referentes teóricos para el desarrollo de la función orientadora dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, precisando los fundamentos psicológicos y pedagógicos de la orientación educativa.

1.1. TENDENCIAS HISTÓRICAS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Etapa 1. Pre científica: Los primeros pasos (abarca desde la Edad Antigua hasta finales del siglo XIX)

La orientación educativa es tan antigua como la humanidad, las primeras aportaciones documentadas se encuentran en el pensamiento filosófico de los griegos, cuando Sócrates (470-399 a. d. C.) habla del “conócete a ti mismo” o Platón (427- 347 a. d. C.) explica en La República la necesidad de descubrir las aptitudes más sobresalientes de cada individuo; o cuando Aristóteles (384-322 a. d. C.) propone el ejercicio de la razón y de la virtud para alcanzar la felicidad y Epicuro (341-270 a. d. C.) nos dice que el mayor bien es la prudencia y el sabio cálculo que investiga las causas de toda elección y rechazo.

En realidad, se anticipa lo que hoy se conoce como orientación educativa como un proceso de desarrollo que incluye al menos tres tareas esenciales: el conocimiento de uno mismo, la adquisición de argumentos potentes para vivir una vida buena y el aprendizaje de estrategias que nos permitan obtener ventajas en la educación.

El advenimiento de los primeros sistemas escolares.

Al comenzar a ceder los años oscuros de la edad media empiezan, a partir del siglo XIV, se tiene noticias de las ideas vanguardistas de educadores de la talla del alemán Verona (1370-1460), así como la del italiano Feltre (1378-1466), quienes junto con Erasmo

(1466-1536), coinciden en “señalar que los estudiantes difieren en sus intereses y su capacidad de aprender. Nuevamente las diferencias individuales empiezan a ser consideradas como parte fundamental del desarrollo del hombre”.

Loyola (1492-1556), “abrió paso a una nueva epistemología psicopedagógica, encaminada a mejorar la educación implementando los principios de adaptación, de individualización, de la actividad, evaluación personal: introspección y conocimiento de sí mismo” (p.16).

Huarte (1529-1588), “reconoce que todos los estudiantes no son iguales sino diferentes, identificándolos como receptivos, activos y genios, perfilando con el principio de ajuste, encajando a los intereses y a las características de los estudiantes, pues es reconocido como el padre de psicología diferenciada, es el que abre puertas a la psicología tipológica, y configura de forma concreta la orientación con aquello de lo que más se necesita, utilizado el principio de individualización y atención a la diversidad. Huarte escribe una obra que para muchos es considerada como el primer tratado de orientación educativa, el cual se tituló “Examen de ingenio para las ciencias” escrito en (1575), en el cual el autor enfatiza la importancia de las diferencias individuales y las aptitudes de las personas” (p.83)

Bosco (1815-1888), “es el primero que liga la orientación educativa al trabajo, es el creador del sistema preventivo, -De que sirve castigar cuando el mal ya está hecho-, promotor de la orientación y la formación profesional y ocupacional. Además, precursor de la tutoría: razón, amor y religión” (p.10).

Durante toda esta etapa no puede referirse propiamente la existencia de orientación educativa con el carácter sistematizado y metódico con el cual se conoce hoy, sin embargo, en ella se crearon los cimientos de lo que actualmente se conoce como tal, marcando una intencionalidad hacia la formación integral y continua de los educandos.

Etapa 2. Científica: La era Científica de la Orientación

La segunda etapa se inicia a principios del siglo XX, un siglo marcado por el desarrollo industrial, y dos guerras mundiales, en el cual adquiere un extraordinario desarrollo la denominada “psicología científica” de corte positivista y orientada a la cuantificación de

la conducta, evolucionando los servicios de orientación escolar, vocacional, profesional y psicopedagógica.

Desde el punto de vista profesional la orientación educativa nace en Estados Unidos y empieza a tomar liderazgo en el desarrollo de ideas del mundo de la orientación. Parson (1854-1908), “considerado padre de la orientación vocacional, creó en Boston en 1908 el primer departamento de orientación vocacional (Vocacional Bureau), a él se le atribuye haber creado la orientación profesional” (p.34).

Davis (1871-1955), “fue el primero que opinó que, la orientación educativa debe ser integrada dentro de la escuela en el currículum escolar, incluso desarrolla por primera vez un programa de orientación dentro del currículum o escuela, además, crea un servicio centralizado de orientación para las escuelas en Gran Rapids, considera que en este marco escolar es idóneo para mejorar la vida de los individuos y preparar su futuro social y profesional” (p.34).

Kelly (1905-1967), “quien propuso y utilizó el término de orientación educativa, para él la orientación consistía en la actividad educativa, de carácter procesual, dirigida a proporcionar ayuda al estudiante, tanto en la elección de estudios como en la solución de problemas de ajuste o de adaptación a la escuela, y que debe integrarse en el currículum académico” (p.34).

Aunque desde el comienzo la orientación educativa se dirigió a brindar el conocimiento sobre uno mismo o brindar espacio buscado estrategias para la satisfacción de una vida plena, existen diferentes enfoques sobre el proceso, siendo un reflejo de posiciones de distintos autores lo cual conlleva un acercamiento a la realidad.

Donald y Súper (1910-1994), “crea el término de: educación para el desarrollo de la Carrera, propuesta que integra todas dimensiones de orientación vocacional, siendo un proceso educativo, que ocupa la globalidad de la persona y se enfoca de cara a un proyecto personal de vida, y a lo largo de la vida, generando trabajo autónomo y sugiere además que la persona debe tomar conciencia en cuanto a la función orientadora” (p.35).

En 1910 se crea la Ley sobre Orientación Profesional en Estados Unidos, en Reino Unido en 1912 se desarrolla el primer servicio de Orientación profesional europeo, en Bruselas, creando la oficina comunitaria de Orientación y selección profesional. En ese mismo año Suiza, se forman las llamadas ligas de reaprendizaje, cuyo objetivo primordial era el de

guiar a Jóvenes a elegir alguna actividad ocupacional. En 1919 se funda en España el Instituto de Orientación Profesional, dependiente del secretario del aprendizaje.

Tal vez la característica que mejor define los años treinta sea el surgimiento del **counseling**. La historia del *counseling* está tan unida a la orientación que para muchos constituye una misma cosa. Aunque precisamente a partir de este momento es cuando tienden a distinguirse la orientación (*guidance*) y el asesoramiento (*counseling*). Este último adoptará el modelo clínico como método de intervención más característico. En este sentido se considera al «*counseling*» como un modelo de intervención en orientación psicopedagógica.

Según Pérez y Alzina (2013), “los términos, asesoramiento y consulta, se utilizan en orientación para referirse al mismo concepto, por ello, la mayor parte de profesionales lo utilizan” (p.85). Siendo así, la orientación se adopta al proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, con el objetivo de potenciar la prevención y el mejoramiento humano a lo largo de la vida, lo que implica realizar una ayuda mediante una intervención profesional. La orientación educativa no se puede construir sin actividades realizadas con el conocimiento de uno mismo, sin actividades de un proceso a conocer la realidad, para aprender a dar solución. La orientación sirve para reajustar y adaptar a un individuo a la sociedad, y poder ayudar a las personas que trabajen de forma autónoma.

1.2. BASES CONCEPTUALES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Partiendo de la caracterización histórica construida por (Vásquez Y Martí, 2013) puede afirmarse que la orientación educativa ha experimentado un cambio estructural en su abordaje conceptual, dejando de centrarse exclusivamente en los procesos laborales e intereses profesionales para enfocar su abordaje desde la preocupación por las trayectorias vitales de niños, niñas y adolescentes más allá de su desarrollo profesional. El término de orientación educativa es en gran medida polisémico, dado que, el lenguaje cotidiano se asocia a acciones relacionadas con tutelar, ayudar, apoyar, educar, informar, aconsejar o acompañar a un sujeto a una determinada meta en su proceso particular de desarrollo personal. Se torna una tarea compleja definir, qué se entiende por orientación educativa, su conceptualización se ha caracterizado por una cierta imprecisión a la hora

de delimitar principios, funciones, objetivos, modelos y áreas de intervención, si bien se cuenta con numerosas conceptualizaciones.

Actualmente en el área de la educación, existe controversia entre varias disciplinas que convergen en su objeto, el desarrollo integral de la personalidad de los educandos, entre ellas la psicología educativa, la psicología del aprendizaje, la sociología educativa y la orientación educativa.

La Psicopedagogía es la disciplina que aplica conocimientos psicológicos y pedagógicos a la educación, de cierta forma pudiera afirmarse que, en ella, en tanto disciplina de carácter aplicado se fusionan la Psicología y la Pedagogía, combinando la utilización de sus métodos y procedimientos específico a la solución de los problemas inherentes al proceso educativo y su brazo instrumental, el proceso de enseñanza aprendizaje.

La Psicopedagogía permite la identificación y corrección de las dificultades que presentan los estudiantes en su aprendizaje, promoviendo las soluciones que permitan que este se produzca de manera eficiente y contribuya al desarrollo integral de la personalidad de acuerdo a las particularidades de cada educando. Partiendo de este criterio, se puede comprender que no basta con el desarrollo de las actividades de carácter instructivo, la educación necesita que se atiendan todas las dimensiones del desarrollo personal de los estudiantes.

Bisquerra (1988), define la orientación como “un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida”. (p.9), de igual manera Repetto (1999), afirma que la orientación “estudia desde la perspectiva educativa y por tanto diagnóstica de forma, preventiva, evolutiva y ecológica, la fundamentación científica del diseño, la aplicación y la evaluación de los intercambios dirigidos al desarrollo y al cambio optimizado del cliente y de su contexto”. (p.87).

De acuerdo con Martínez (1998), el concepto de orientación, sus funciones y el modo de planificarla fueron, desde el comienzo, imprecisos, problemáticos y, con frecuencia, contradictorios” (p.3). Según este, autor, ha sido tratada la orientación desde distintos enfoques: el proceso para ayudar a persona a tomar decisiones vocacionales, asesoría al individuo para resolución de problemas personales y/o sociales, como sistema o modelo de intervención para incluir como eje transversal al currículo, donde el docente pretende emprender el contexto escolar, por otro lado, Martínez (1980); y Martínez (2001),

consideran que la orientación se concibe como proceso asistencial, en función de la actividad de estudio y su progreso.

La orientación constituye un proceso de ayuda que se refiere a la labor educativa del profesorado quien estimula con ella el desarrollo de los aprendizajes de sus educandos en diferentes dimensiones de su desarrollo: profesional, personal y social, mediante la ejecución de actividades preventivas y remediales utilizando la caracterización, el asesoramiento y la evaluación, de manera integrada al proceso educativo (Ordaz, Márquez, Díaz, Páez y González, 2010).

Valorando estas ideas, la orientación es un proceso que el ser humano requiere un clima de confianza, de seguridad física, psicológica y emocional de aprendizaje. La calidad que se brinda en estas relaciones, debe predominar el éxito del aprendizaje, así como la motivación y la autoestima, que son claves para el estudiante. Desde este punto de vista, la orientación debe ser un proceso continuo, coherente y colectivo, continuo, porque cada joven o estudiante debe tomar decisiones autónomas para un éxito social y profesional, y debe mantener condiciones claras de sus proyectos a lo largo de la vida.

Según Martínez (2018). “La orientación educativa evoluciona y las familias no pueden quedarse atrás. La orientación es mucho más que atender a un alumno con graves problemas, es acompañar en el proceso educativo a todos los alumnos y a sus familias” (p.22)

Según refiere Collazo (2001), “la necesidad de orientación a lo largo de toda la vida, resulta fundamental en las etapas de formación y desarrollo de la personalidad, sobre todo en aquellos momentos en que a la persona se le hace difícil la toma de decisiones y no alcanza sentirse debidamente preparada para ello” (p.42).

Esta autora, aborda la orientación desde una perspectiva desarrolladora al considerarla como:

- Proceso continuo, considerando la realización eficiente de las tareas de desarrollo.
- Ayuda y no imposición
- Objetivos individuales y sociales, que desarrollen al pleno al individuo, que hace aportar a una sociedad.

De la misma manera, en relación a la concepción de orientación educativa de autores como Rodríguez (1995); Álvarez y Bisquerra (1999), abordan las tendencias que caracterizan este proceso, las cuales poseen coincidencias en varios aspectos como:

- La intervención psicopedagógica y de carácter interdisciplinar
- Proceso de ayuda a todos
- Desarrollo personal, social y profesional.

Según Pino (1999), “la orientación es la relación de ayuda que se establece con el estudiante, de llevarlo a la reflexión, a un mayor conocimiento” (p.93)

Según Pérez (2016) conceptualiza “la orientación como la suma total de experiencias ofrecidas hacia los estudiantes, como servicio: la orientación comprende el conjunto de prestaciones ofrecidas tanto a estudiantes como agentes educativos, como profesional: la orientación es la tarea ejercida por los profesionales cuya competencia es brindada para una comunidad social mediante normas” (p.28)

Para Inocencio (2017), “la orientación educativa es una rama bastante joven, se nutre de muchas otras ramas de las ciencias de la educación, psicológicas, pedagógicas, médicas, entre otras, tiene enfoque multidisciplinario” (p.36). El orientador es guía y apoyo para el sujeto, ayudando a mejorar el conocimiento de sí mismo, mediante limitaciones y posibilidades de ingreso completo al problema, este acompañamiento ayuda a conducir al individuo a la toma de decisiones positivas.

Desde estas consideraciones, la orientación es un proceso enfocado a realizar ayuda, permitiendo el progreso y crecimiento personal, siempre que sea a partir del conocimiento, donde se determine su ejecución y evaluación. En este argumento, la relación ayuda, no implica sustituir ni sobreproteger, sino crear las condiciones, propiciar recursos y relación interpersonal que facilita el contexto educativo.

A continuación, en la tabla 1 se presenta definiciones de orientación, desde diferentes enfoques:

Tabla 1: Definiciones que presentan una visión integrada de la orientación

| Definición | Objetivos | Funciones |
|--|--|--|
| Proceso dirigido a la atención del individuo como una unidad estableciendo varios campos: la orientación persona-social, escolar, vocacional y/o profesional (Valcárcel, 1990) | Desarrollar persona-social, vocacional y/o profesional | Desarrollo de habilidades personales y profesionales |
| Proceso dirigido a la ayuda del individuo en las diferentes áreas de desarrollo (Millán, 1990) | Ayudar al desarrollo de las diferentes áreas | Desarrollo integral |
| Proceso centrado en el acto pedagógico con carácter de diagnóstico y ecológico cuyo fin va dirigido al desarrollo del sujeto (Repetto, 2000) | Promover el desarrollo del sujeto | -Diagnostico -Desarrollo |
| Proceso integrado al currículo con énfasis en los principios de prevención, desarrollo y atención a la diversidad en las áreas afectivas, emocional escolar y vocacional (M. E. Diseño curricular, 1997) | Facilitar la prevención y el desarrollo | -Prevención -Desarrollo -Diversidad |
| Proceso íntimamente relacionado con el acto educativo, tiene carácter procesal y ordenado al desarrollo integral del individuo (Martínez, 1998) | Guiar el desarrollo integral del individuo | -Prevención -Desarrollo |

| | | |
|---|--|--|
| Suma total de experiencias dirigidas al logro del máximo desarrollo del sujeto (Álvarez, 1998) | Promover el desarrollo del individuo | -Prevención -Desarrollo -Intervención social |
| Proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida (Álvarez y Bisquerra,1996) | -Atención a las áreas de desarrollo -potenciar el desarrollo integral del individuo | -Intervención -Prevención -Desarrollo |
| Conjunto de conocimientos metodológicos y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica (Veláz de M, 1998) | Prevención y desarrollo | -Prevención -Desarrollo |
| Proceso preventivo y de desarrollo del individuo (Boronat,1999) | Orientar el desarrollo del individuo | -Prevención -Desarrollo |
| Proceso de prevención, desarrollo y atención a la diversidad del alumno con la intervención de los agentes educativos. (Molina, 2001) | -Prevención y desarrollo -Conducir a intervención de los agentes educativos | -Prevención -Desarrollo |
| Proceso integrado al acto formador involucrando al alumno, los agentes | -Desarrollo integral -Intervención en el contexto escolar | -Prevención -Desarrollo -Intervención -Implementación |

| | | |
|--|--|--|
| educativos, la comunidad y su contexto (De Luca, 2007) | -Valoración de los agentes educativos | |
| La orientación educativa es un conjunto de actividades dirigidas a los alumnos, padres y profesores para ayudarles en el desarrollo de sus tareas dentro del ámbito específico de los centros escolares (MEC, 2008) | -Ayuda -Desarrollo de tareas -Intervención en los centros escolares | -Intervención en los centros escolares |
| La orientación es el resultado de la acción de apoyo permanente y mancomunado de padres, madres, representantes, docentes y comunidad escolar, con el fin de que se realice plenamente y sea útil a la sociedad (Molina, 2009) | -Acción permanente -Red mancomunada de apoyo -Integración de agentes educativos -Realización personal -Intervención social | |

Fuente: Denyz Luz Molina Contreras y Catheria de Luca (2009)

Para González (2020), “la orientación educativa y Tutoría son entrelazadas y forman parte esencial dentro de los procesos educativos y docentes, cumpliendo objetivos y funciones que realizan diferencias evolutivas en cada etapa de las personas, determinando un modelo a seguir, un plan de acción, cuándo y dónde aplicar, para posterior evaluar resultados de su propio plan, prácticamente entre tutoría y orientación educativa corresponden al mismo campo disciplinar” (p.32).

La orientación educativa ha sufrido cambios y transformaciones en su proceso, lo cual se han ampliado varios campos de actuación respondiendo a las exigencias y demandas del contexto educativo actual, así como el desarrollo en el orden epistemológico, y la tendencia es denominarla orientación psicopedagógica.

En los últimos años se ha experimentado un cambio importante en la forma de concebir la orientación, de hecho, ha ido perdiendo el carácter terapéutico correctivo a favor de una postura en la que la acción orientadora se concibe como una respuesta más amplia, realizando cambios sociales, culturales y económicos, pues los protagonistas y los escenarios para intervenir es directamente el estudiante o individuo, bajo la guía del especialista u orientador. Para su realización la orientación educativa o psicopedagógica se rige por determinados principios.

A partir de varias aportaciones de diferentes autores como Repetto (2002), Santana (2003) Bisquerra (1998), Martínez, (1998), coinciden en indicar como básicos los siguientes: Principio de prevención, principio de desarrollo, principio de intervención comunitaria o social.

a) Principio de prevención

Este principio está basado en la necesidad de orientar y preparar a las personas para la superación de las diferentes crisis de desarrollo, conlleva una actuación anticipada, en cualquier ámbito de la vida, con la finalidad de evitar que surjan problemas. Pues según la literatura especializada, menciona tres tipos de prevención: **primaria** (actuar antes de que ocurra un problema), **secundaria** (identificación y diagnóstico de problemas o situaciones de alto riesgo, actuar en cuanto aparece el problema), **terciaria** (actúa a través de propuestas de intervención cuando el problema ya se ha identificado o desarrollado).

b) Principio de desarrollo

Según Martínez (1998), “el principio de desarrollo se fundamenta en el concepto de desarrollo, que se entiende por evolución del ser humano como un proceso de continuo crecimiento, de cambios cualitativos hasta convertir en un ser cada vez más complejo, gracias a estos cambios, adquiere nuevas experiencias, las integra a su vida posibilitando el desarrollo de la personalidad” (p.28). Para Santana (2015), sirve para facilitar el desarrollo personal, además, la clarificación de valores o la toma de decisiones con asuntos omnipresentes en una concepción moderna de la orientación, de esta manera persigue que la persona tenga un pleno desarrollo, tanto en sus capacidades individuales, cognitivas, afectivas, sociales, entre otras y como colectivas, participación en grupos sociales y relaciones interpersonales.

c) Principio de intervención comunitaria o social

Este principio se enfoca desde una perspectiva holística-sistémica de la orientación, donde se realiza la intervención dependiendo de las condiciones ambientales y contextuales del individuo, ayudando a la toma de decisiones y en su desarrollo personal apoyando el fortalecimiento personal. Además, la comunidad puede contribuir a mejorar la calidad de la educación, para ello es importante que los centros educativos permitan la apertura en diferentes actividades a toda la comunidad educativa. Asimismo, el asesoramiento comunitario podría ofrecer alternativas en los tres planos vitales que aportan al aprendizaje: sentido (ayuda a interpretar la concentración en nuestra cultura), identidad (nos ayuda a configurar una imagen de género, etnia, nacionalidad), y posibilidad (nos ofrece una imagen de lo que podemos alcanzar en nuestro desarrollo individual y colectivo).

Para el desarrollo de la orientación educativa, esta cuenta con técnicas que le permiten su aplicación práctica:

- Las entrevistas de orientación: Se realizan con la doble función de obtener información sobre el educando y desplegar una influencia correctiva sobre él.
- La solución de problemas: Es la modelación, a través de un trabajo conjunto con el estudiante de búsqueda de solución a un problema y la toma de decisiones correspondiente, con la cual se ayuda al educando a encontrar una solución a un problema relacionado con su vida que no podía encontrar por sí solo.
- El reforzamiento: Se utiliza cuando se pretende que el educando fortalezca una cualidad, una decisión, etc.
- La auto-reflexión: Busca que el estudiante haga procesos de autoanálisis que le lleven a identificar alguna cuestión que antes no estaba clara, apela mucho a la autoestima y la autovaloración.

Según Coba (2019), “no siempre los sentimientos se reconocen y admiten con facilidad, pero en ese momento es cuando afecta el desarrollo de la autoestima, por ello, el orientador debe desarrollar la habilidad de reconocer este tipo de caso, simplemente jugar con la propia personalidad y no juzgar más bien aprender de esas cualidades o defectos que ayudarán para trabajar con el carácter socio-afectiva” (p.15).

1.2.1. MODELOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La orientación como cualquier disciplina de acción, posee una serie de modelos de intervención que suponen diferentes modelos de organización y permiten distintas posibilidades de ejecución, además de servir como marco de referencia a la hora de diseñar planes de actuación.

Considerando la existencia de diferentes modelos de intervención, los cuales brindan la posibilidad para el diseño de planes de acción, desde el punto de vista ayuda, este proceso puede ser planificado, contextualizado, sistemático y evaluable. Se considera intervención porque tiene que ver con estrategias, programas, técnicas y todo tipo de servicios, que responda a los propósitos de producir cambios de una persona o colectivo, mejorando su conducta profesional y personal. Se considera como estrategias pues posee fundamentos que permiten conducir el desarrollo del proceso de orientación en su conjunto, teniendo en cuenta la planificación, la puesta en práctica y evaluación (Bisquerra, 2008).

Desde esta perspectiva, se sostiene que el proceso de intervención en el contexto de la orientación desde cumplir con dos funciones importantes:

1. Proponer procedimientos concretos como parte del proceso de intervención, que permita implementar las acciones a desarrollar, y validar su funcionamiento empíricamente, a través de investigaciones científicas.
2. Derivar líneas de investigación relacionadas con la validación de la eficacia de la hipótesis y propuestas de modelos de intervención.

En base a la concepción de los modelos de orientación. Es significativo lo que expresa (Rodríguez, 1995), que enfoca una concepción, desde un criterio histórico. Por ello, analizan, los modelos basados en criterio histórico, tiene consideraciones en relación al modelo de Frank Parsons de orientación vocacional y el modelo Brewer que es asimilada la orientación y la educación. Por otra parte, la relación a las concepciones modernas, donde se encuentra sobre orientación educativa y profesional, entendida como clasificación en este sentido, ajuste o adaptación, la orientación como proceso clínico, la orientación como consejo o proceso de ayuda a la toma de decisiones o como sistema metodológico. De la misma manera se considera muchos modelos directamente a la concepción contemporánea de la orientación, atribuyendo directamente hacia las instituciones escolares y organizaciones educativas.

Considerando el punto de vista de Bisquerra y Álvarez (1998), “los modelos constituyen el marco teórico que guía las líneas estratégicas de intervención en la práctica, además, refleja el diseño, la estructura y los componentes esenciales de un proceso de intervención” (p.45). Para ello, es importante ubicar el eje a partir del cual se quiere realizar la intervención, ya que el eje permite definir el modelo de intervención a utilizar. Estos autores proponen los siguientes modelos de intervención: clínico, de programas, de consulta y tecnológico

a) Modelo clínico o Counseling

Este modelo se ha extendido y generalizado en la evolución histórica, conocido como modelo de consejo, o modelo de asesoramiento, con el objetivo principal de ayudar a tomar una decisión vocacional al sujeto o individuo, en base a sus intereses y expectativas. Para Santana (2003), “se trata de una relación interpersonal entre el orientador y el cliente que tiene como fin mejorar la situación de éste y tomar soluciones adecuadamente” (p.78). Sus metas en este modelo son, evaluar los rasgos de un sujeto mediante test psicológicos, definir y describir al individuo, enfocar la actividad de ayuda hacia la comprensión de sí mismo y del entorno, predecir el éxito de diferentes actividades, y conocer las capacidades para desarrollar el potencial individual. La intervención es individualizada, intensa, externa y en un momento concreto, valorando el diagnóstico, consejo y seguimiento, ya sea a las dificultades de aprendizaje, problemas de adaptación social, necesidades educativas especiales, y en base a estos se desarrolla el proceso de intervención.

b) Modelo de Programas

Este modelo surge como respuesta a las insuficiencias y limitaciones demostradas por el modelo de counseling, y a la necesidad de dar respuestas a las exigencias de la extensión de la Orientación a todos los estudiantes, por ende, en el contexto escolar. Dicho modelo de programas se caracteriza principalmente por ser contextualizado y dirigidos a todos, mediante intervención directa y grupal, es uno de los más aceptados en la intervención psicopedagógica, por su carácter preventivo, globalizador, comprensivo, crítico, ecológico y reflexivo. Se contempla su proceso en las siguientes fases:

1. Análisis del contexto para detectar necesidades
2. Formulación de objetivos
3. Planificar actividades
4. Aplicar las actividades

5. Evaluar el programa

El programa se basa en la guía del profesor como responsable del grupo-clase, asesoría, animación y asistencia, logrando potenciación de competencias en los individuos.

Sin embargo, la intervención directa sobre el individuo se da (a través del modelo clínico) y la intervención grupal (a través del modelo de programas).

c) Modelo de consulta

El modelo de consulta es un modelo que encierra gran variedad de prácticas en la que un profesional proporciona asistencia especializada, además, como objetivos es ayudar a los consultantes a adquirir conocimientos y habilidades para resolver un problema que les concierne, y ayudar a los consultantes a poner en práctica lo que han aprendido para que puedan ayudar al tercer elemento de la consulta, en este sentido en este modelo se denomina de consulta, por lo que necesita la relación entre dos profesionales generalmente de diferentes campos: un consultor (orientador, psicopedagogo) y un consultante (profesor, tutor o familia), en la cual ayudan a una tercera persona o institución. (consultor-consultante-cliente).

Para Aguilar (2019) “la familia tiene un rol muy importante y el deber de educar a sus hijos, en este sentido el comportamiento de cada integrante de la familia, las relaciones interpersonales establecen la convivencia familia, los estilos de vida, guían un patrón a seguir, los niños siempre imitan a los adultos y esto se expresa en el proceso educativo” (p.30). Por ello, cuando se inicia una etapa de seguimiento, el orientador debe contar con el apoyo de la familia, para cumplir con la triangulación perfecta para el niño, adolescente o adulto.

d) Modelo tecnológico

Según Repetto (1994), “estima que este modelo es un diseño teóricamente fundamentado, y la aplicación de las intervenciones pedagógicas pretenden lograr en la institución, familia o comunidad ser evaluados por fases mediante la tecnología, por ello, se considera este modelo como complementario al resto de modelos, sobre todo al de consulta, en este sentido cuando se requiera de procesos tecnológicos, asumir y aplicar la orientación ayudando en la resolución de problemas de manera tecnológica y concretando información sobre la base” (p.75).

La orientación educativa con independencia de los modelos desde los cuales sea proyectada puede atender varias áreas. en función de potenciar los recursos de ayuda en la labor educativa y considerando aspectos que tributan al desarrollo integral del individuo.

Según refiere Vera, (2017), “las funciones de la orientación se enfocan en relacionarse de forma de acompañamiento educativo, en la que el educando y demás agentes educativos y sociales, logren mitigar el problema que genera incomodidad de diferentes puntos en la etapa de la vida, es decir, ayudar a enfrentar el impacto del problema, construyendo el desarrollo en solventar y procesar de forma autónoma, beneficiando la calidad del ser humano” (p.24).

Según Bisquerra (2009), “como consecuencia del desarrollo histórico de la orientación en el Siglo XX, se pueden identificar cuatro grandes áreas: la orientación profesional, la orientación de la enseñanza-aprendizaje, atención a la diversidad y orientación para la prevención y el desarrollo” (p.35). En este sentido, se reflexiona en relación a la educación emocional en el marco de la tutoría y la orientación, que expresa la esencia de la tarea orientadora. Estas ideas coinciden con las ideas de López y Bisquerra (2013).

Conceptualizando cada área, la **orientación profesional**, es una actividad de información y asesoramiento que ayuda al estudiante a tomar una decisión vocacional coherente, una elección profesional acorde a sus gustos y preferencias. Por lo general, este servicio se centra en tres actividades: a) la aplicación de una batería de pruebas vocacionales, b) la información profesional y c) el consejo profesional, directamente para el resultado de este proceso se centra en la evaluación psicológica mediante aplicación de pruebas, charlas de información de carreras y la entrevista final donde se efectúa el consejo profesional.

Por otro lado, la **orientación de enseñanza-aprendizaje**, asume objetivos en este proceso, mismo que constituyen los fines o resultados del trabajo previamente concebidos como un proyecto abierto y flexible, que guían actividades de profesores y estudiantes logrando alcanzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sirviendo de vínculo entre la sociedad y la escuela. Para Martínez (1995), significa “que el estudiante haga suyo los objetivos que se desean lograr es un momento esencial para el cumplimiento real y no formal de los mismos. La forma en que se presenten y se trabajen los objetivos con los alumnos, debe ser tal que se logre en la mayor medida posible su implicación con los mismos” (p. 130). Entonces es necesario entender, que los docentes son esencialmente

comunicadores de un saber científico, lo cual corresponde transmitir todo lo que prevalece según el contexto que requiere un estudiante. Ser concretos en la parte pedagógica, condicionar los tiempos reales, elaborando guías que permitan la orientación del trabajo entre el docente y estudiante, desarrollando su nivel intelectual, educativo, político, ideológico, ético, entre otros.

En otro orden, se presenta la **orientación respecto a la atención a la diversidad**, pues si bien es cierto, la diversidad humana durante siglos ha sido un desafío y un atributo de todos los tiempos, pues tienen diferentes recorridos y escabrosos caminos que desembocan en la diversidad e igualdad en la educación. Desde la concepción de la diversidad, se puede significar que todos los seres humanos somos diferentes, incluso no existe homogeneidad social, por cuanto se vive en la sociedad y ésta se constituye por personas con diferentes perspectivas, lo que indica que lo diverso es la norma. En este sentido la diversidad nos determina como individuos, y nos caracteriza en la educación como poco tolerada, sin embargo, en el ámbito del profesorado muchas veces resulta un reto contradictorio entre poder hacer o querer hacer alguna actividad, en este sentido, la orientación integral es amplia para el trabajo mancomunado entre el especialista y el individuo, siendo equitativos en todo momento, y trabajar bajo el nivel cognitivo y preferencias del estudiante. Por ello, existen capacitaciones para la preparación de los especialistas, y así brindar la ayuda continua, de manera integral, permitiendo el desarrollo óptimo en el estudiante, independientemente de alguna condición que padezca, Los docentes deben tener prudencia con el trato, con la aceptación y por ende el desarrollo del proceso.

Por último, tenemos la **orientación para la prevención y el desarrollo**, en este sentido la presencia socio afectiva en la escuela ha sido muy escasa, si la comparamos con la importancia concedida a la información cultural y la adquisición de conocimientos, por ello, nace este tipo de orientación con la finalidad de establecer un marco referencial, con objetivos, contenidos, estrategias y pautas de orientación para que los educadores puedan diseñar intervenciones dentro del aula, y lo socio afectivo siempre debe estar presente en la educación. Los planteamientos psicopedagógicos también ayudan a los cambios sociales, además de la formación personal y democrática de cada estudiante, trabajando de forma constante la parte cognitiva, la inculcación de hábitos, lo afectivo, y algún

cambio escolar, promoviendo las habilidades de interacción, comunicación y resolución de conflictos.

Según González (2018), “la complejidad de la acción educativa obliga a que los orientadores utilicen o empleen diferentes estrategias que vayan en función a cada caso o circunstancia, independientemente del modelo a seguir ideal” (p.78).

En el cual se puede hablar de un modelo sistémico y colaboración, que se acopla a las diferentes situaciones que suceden, y todos los miembros de la comunidad educativa debe sentirse responsables y comprometidos a esta intervención, es decir, implicación directa y activa del estudiante y agentes educativos.

1.2.2. LA FUNCIÓN ORIENTADORA DEL DOCENTE. SUS CARACTERÍSTICAS

En la pedagogía sustentada filosóficamente en el marxismo, existieron diferentes aproximaciones a la función orientadora de la enseñanza y el rol del docente, dentro de ellas los aportes de P. Ya Galperin (1969) referentes a las acciones mentales y el papel del adulto como mediador encargado de crear las mejores condiciones para el tránsito de las acciones de un plano externo a uno interno, lo que confiere un papel destacado al docente que se convierte en el encargado de declarar cuáles son las condiciones concretas necesarias para el cumplimiento de la acción, cuál es el objetivo, en qué consiste cada acción, cómo hay que ejecutarla, cuáles son las operaciones que se realizan, en qué condiciones, en qué tiempo y cómo se van a controlar.

Según González (2016), “la educación, al cumplir con funciones planteadas para la sociedad, exige a los profesionales responsables, llevar un proceso educativo formativo de la educación, cumpliendo con responsabilidad de organizar, aplicar y evaluar sistemáticamente los problemas surgidos, por su parte la orientación es la forma de gestión profesional dirigida directamente por un docente, quien mediante técnicas y métodos ayuda al bienestar del educando” (p.41).

Blanco y Recarey (1999), “consideran que de acuerdo a su contenido la función orientadora que ejercen los docentes influye de forma directa en el cumplimiento de la tarea educativa y en el logro de los objetivos de la educación” (p.81). Aunque existe también una orientación de la tarea docente que se ejerce de manera particular en el acto de instrucción. Esta función orientadora se caracteriza por:

- Tomar en consideración la relación educación – desarrollo.

- El diagnóstico permanente de la situación social del desarrollo de los estudiantes.
- La determinación de diferentes niveles de ayuda.
- El establecimiento de relaciones profesionales de ayuda pedagógica.
- Estructura de la función orientadora del profesional de la educación.
- Carácter de sistema.
- El dominio de determinados contenidos de Orientación Educativa.

Según Ávila (2017), “los mecanismos participativos concebidas como herramienta en la orientación educativa, donde se realiza el trabajo en grupo, evidencias filosóficamente su influencia en el desarrollo de la psiquis del hombre y por ende en la formación y desarrollo de la de personalidad” (p.63).

La orientación deber tener carácter continuo durante la etapa de escolaridad, y las actividades que realicen los docentes, deben ser articuladas las tareas de la orientación con las restantes tareas del proceso de enseñanza aprendizaje, la maduración personal y la adaptación social del estudiante, por ello, se habla que debe estar integrada la orientación al proceso educativo.

El orientador organiza y hace cumplir el programa de orientación de la escuela, organiza y estructura sus acciones en base a las necesidades que se presentan, intereses, potencialidades, capacidades y competencias que desarrollan y plantean los estudiantes. Deben contar con materiales que faciliten el trabajo y el proceso a seguir como por ejemplo test psicológicos, cuestionarios, revistas, libros de consulta, material audiovisual, entre otros.

Entre las funciones y tareas del profesor orientador se determinan las siguientes:

- Diseña actividades a partir de los contextos, características físicas, biológicas, sociales, económicas, familiares y culturales de la comunidad educativa.
- Realiza tareas de apoyo, de prevención que faciliten la integración de los estudiantes en el medio escolar, familiar y social
- Articula acciones para ser desarrolladas por todos los actores que intervienen en el proceso educativo
- Promueve los valores que atribuyen a la formación del ser humano, libre crítico y responsable, con una autoestima de su identidad individual y colectiva.

- Elabora y dirige el programa de hábitos de estudio, según sus necesidades, con el fin de hacer posible el aprendizaje significativo y el desarrollo del pensamiento reflexivo y creativo.
- Integración de las familias a la escuela, y que tomen conciencia que la colaboración para el individuo es primordial.
- Dar apoyo al trabajo realizado por los Docentes
- Contribuye al desarrollo de actitudes de cooperación, participación y solidaridad en sus relaciones interpersonales.
- Participa en la identificación de dificultades de aprendizaje en el que pueda presentar el estudiante.
- Evalúa a los estudiantes, mediante observación, registro, escalas, cuestionarios y pruebas psicométricas y/o proyectivas.
- Permite la superación de dificultades académicas, emocionales y conductuales que se presente en los estudiantes
- Participa en la selección de nuevos estudiantes para la institución educativa.
- Asesora a estudiantes en relación a sus preferencias vocacionales, y elección de carrera universitaria, ofreciendo apoyo en la orientación vocacional, profesional y ocupacional.
- Da apoyo individual a estudiante que requiere, elabora los informes respectivos cumpliendo el proceso de seguimiento entre otros.

Para Morales (2020), “definir el perfil del profesional requiere la integración de diferentes funciones, que van desde la atención especializada a nivel grupal e individual, el abordaje de problemas sociales y la resolución de conflictos, hasta la conducción de comunidades, la cohesión de esfuerzos y la consolidación de procesos motivacionales capaces de potenciar la consecución de propuestas y objetivos” (p.36).

Amber y otros (2017), “sus funciones y cualidades cada vez deben estar mejor definidas y aceptadas, pero el trabajo con el profesorado no termina de quedar como colaborador, sino debe estar inmerso, en orientar buenas prácticas, y deben encontrarse capacitados de forma psicopedagógica y tener una visión sistémica” (p.44).

Para Fernández (2020), “el orientador es el protagonista y responsable de la enseñanza bajo su dirección, contribuye a la educación de los estudiantes, es un agente de cambio que participa desde sus saberes y el enriquecimiento de los contenidos más apreciados,

con ello, puede contribuir como orientador, durante el proceso de enseñanza aprendizaje, realizando una clase dinámica, por etapas y distintos niveles de autonomía, por esencia se establecen relaciones afectivas y humanas generando comunicación” (p.25).

Estas funciones de orientación forman parte de la praxis docente en cualquier nivel educacional y en ella se articulan los factores psicológicos y pedagógicos, que en su unidad ha llegado a determinar la denominación de una rama de la psicología aplicada a la educación, con énfasis en la investigación de problemas educacionales por medio de métodos y conceptos psicológicos (Ordaz y Márquez, 2008).

1.3. CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA UNIDAD EDUCATIVA DEL PACÍFICO EN RELACIÓN A LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DEL DOCENTE

1.3.1. PARTICULARIDADES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN ECUADOR

En Ecuador, la orientación evolucionó de manera semejante a otras naciones de Sudamérica. En los años cincuenta marcaron el hito de arranque para la nascente disciplina vinculada a la educación, en la Universidad Central de Ecuador (UCE). Siendo así, se estructuró la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Profesor de Enseñanza y Orientación, y dicha disciplina se fue ampliando en otras universidades del País, abordada con distintos enfoques epistemológicos, sustentando las necesidades sociales de aquella época.

En 1984 cambia el Estatuto orgánico-funcional del Ministerio de Educación: La sección de Orientación Vocacional y Bienestar Estudiantil, pasa a formar parte de la Dirección Nacional de Educación Regular, con el nombre de Departamento de Orientación Educativa, Vocacional y bienestar Estudiantil, como funciones directas en esa instancia estaba la planificación, investigación, coordinación, asesoramiento y evaluación de la orientación a nivel nacional. En 1990 se aprueba el Reglamento General de Orientación Educativa, vocacional y bienestar estudiantil, en su efecto describían la naturaleza, fines, objetivos, principios, estructura y funciones del ámbito de la Orientación Educativa.

Desde 1996 hasta el 2006, no existió reformulación alguna en los estatutos orgánicos o normativas del proceso orientativo. Sin embargo, en el año 2007 el Ministerio de Educación y Cultura emite el Modelo de Orientación Educativa, Vocacional Profesional

y Bienestar Estudiantil para la Educación de Básica y el Bachillerato, su finalidad era contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación. Dicho modelo se enfatizó por recoger una emergente perspectiva de abordaje de la orientación centrada en la prevención.

En el 2011 se expide la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y su Reglamento, en este sentido, establece claramente la responsabilidad de gestionar el proceso orientativo a través de los Departamentos de Consejería estudiantil (DECE), siendo este el departamento para trabajar y dar atención de forma integral a los estudiantes.

En la actualidad, los campos de actuación profesional de los DECE, son el escolar, familiar y socio comunitario, a través de la promoción, prevención, detección, intervención, remisión entre otros. Cabe resaltar que siempre se han dado bajo los enfoques de derechos, género, bienestar, intercultural, intergeneracional, inclusivo y pedagógico.

En el 2017, el Ministerio de educación emite, el Manual de Interpretación de inventario de preferencias profesionales para jóvenes (IPPJ), cuestionario psicométrico sustentado en la teoría tipológica de John Holland, referente mundial en el campo de la Orientación Profesional y Vocacional, su finalidad era apoyar al proceso orientativo de las y los adolescentes vinculados al sistema educativo nacional. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017).

Finalmente, en el 2018, El Ministerio de Educación, puso a disposición del sistema educativo el documento Herramientas para orientar la construcción de proyectos de vida de estudiantes, muy importante distinguirse que, en este modelo, desarrollan habilidades y participación activa en los mismos, los DECE se encargan de capacitar a los docentes tutores, y así sirvan de apoyo a los estudiantes en este proceso, e involucrando de manera interdisciplinar en sus clases diarias.

Se observó así la introducción en la praxis de los docentes de un conjunto de herramientas encaminadas a satisfacer las demandas crecientes de aprendizaje de los estudiantes, aunque la intención es loable, puede cuestionarse si realmente los directivos escolares de diferentes niveles han pensado en impulsar en paralelo procesos encaminados al crecimiento profesional de los docentes que deben utilizar estas herramientas. Se opina que existe una tendencia a añadir nuevas iniciativas en vez de examinar de qué forma se podrían adaptar las existentes o preparar realmente el camino para que tengan efectos

positivos en la mejora de los procesos escolares, parte de lo cual es la preparación de los encargados de aplicarlas, en este caso el profesorado.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Estado del Ecuador por mejorar la calidad de la Educación, históricamente, la preparación de los docentes no ha constituido una prioridad, particularmente en los establecimientos privados.

Dentro de las dificultades encontradas, en el caso de los docentes de la Unidad Educativa Particular del Pacífico, según lo observado, trabajan sin una guía en cuanto al rol de la función orientadora y su rol a desempeñar dentro del aula, además, la impericia del trabajo con estudiantes que presentan problemas de aprendizaje. Al tratarse de una institución privada existe limitación del contenido a impartir por políticas internas de la institución Educativa, al obtener un libro de texto de un editorial específico, no ajustándose a las necesidades de los estudiantes del nivel al que pertenecen.

La mayor parte de los docentes se dedican a cumplir con lo solicitado por parte del Ministerio de Educación y al abundante papeleo que en esta etapa solicitan, considerando el mundo de la evidencia, por lo que el tiempo es insuficiente para capacitaciones de temas educativos que ayuden a la mejora como profesionales.

El insuficiente manejo y uso de las TIC, obstaculiza el proceso de enseñanza- aprendizaje, manejando un método tradicionalista y poco emotivo para los estudiantes, recordando que ellos se encuentran en la era de la tecnología.

El rechazo a la aplicación de pruebas de aptitud o conocimiento, la evaluación del profesorado puede servir a dos propósitos básicos: responsabilidad y desarrollo profesional. El primero de ellos implica la reunión de datos para determinar el grado en que los profesores han alcanzado niveles mínimos aceptables de competencia y definido los estándares que deben lograr. Y el segundo el interés por la responsabilidad de auto prepararse y ser orientadores o guías para los estudiantes. Dicha evaluación tiene, como foco central de atención, la reunión de datos para ayudar a crecer a aquellos profesores que son, por lo menos, mínimamente competentes en su trabajo.

Estas dificultades antes mencionadas se recopilaron en base al diagnóstico inicial realizado, considerando la población de 29 docentes, que desarrollan el proceso de enseñanza-aprendizaje en la unidad educativa, misma caracterización se presenta en la tabla 2.

Tabla 2: Caracterización Docente

| Número de Docentes | Rango Edad | | | | Nivel de Escolaridad | | | Graduado de profesión Pedagógica | | Número de Tutores | |
|--------------------|------------|------------|------------|------------|----------------------|----------|-----------|----------------------------------|----|-------------------|----|
| | 25-35 años | 36-45 años | 46-55 años | 56-65 años | Bachillerato Técnico | Superior | Post-grad | si | no | si | no |
| 29 | 12 | 11 | 3 | 3 | 6 | 22 | 1 | 19 | 10 | 26 | 3 |

Fuente: Elaboración propia

1.3.2. Resultado del diagnóstico inicial del proceso de enseñanza aprendizaje en la Unidad Educativa del Pacífico en relación a la orientación educativa y el cumplimiento de la función orientadora del docente

Para la realización del diagnóstico, fueron revisados los informes académicos, planificaciones, observaciones áulicas del periodo 2019-2020, además, se realizó una entrevista a la Rectora de la Unidad, como máxima autoridad, además, se aplicó la técnica de grupo de discusión con los docentes de las diferentes áreas de estudio.

- **Análisis de documentos**

Al emplear esta técnica de carácter cualitativa, exigió analizar los elementos que conformar los materiales de trabajo y relacionar el conocimiento resultante.

Los documentos que exige el Ministerio de Educación para llevar el proceso de enseñanza-aprendizaje que fueron revisados, son los siguientes:

*Planificación Curricular Anual

*Planificación de Unidad Didáctica

*Documentación de Refuerzo Académico

En cuanto, a la documentación de Planificación, es realizada en base al Currículo 2016 que otorga el Ministerio de Educación con las Destrezas con criterio de desempeño de cada nivel que corresponde, además, de colocar las destrezas imprescindibles y deseables,

sin embargo, en el caso de esta institución siempre colocan un plus institucional con la metodología de trabajo. Siendo así, esta documentación se relaciona con el objeto de estudio, pero presentan dificultades en su elaboración, pues en varios casos se constató que no se corresponden las destrezas con el nivel a cargo y en cuanto a la Planificación de unidad didáctica, el tiempo no cubre para el cumplimiento y recepción por parte de los estudiantes de dichos conocimientos.

Por otro lado, el refuerzo académico, según la LOEI, se debe aplicar a estudiantes con bajo rendimiento en los resultados de aprendizaje, o a estudiantes que el docente considere que necesita un refuerzo para adquirir alguna destreza que quedó inconclusa, para esto, el docente debe elaborar la planificación respectiva, es decir, una planificación individualizada, según la revisión que se hizo, el documento carece de consolidación de destrezas, pues requiere favorecer al estudiante en su proceso de aprendizaje, además no existe motivación por parte de los docentes hacia los estudiantes para la asistencia de este proceso importante.

- **Observaciones a clases**

En cuanto, a los informes de las observaciones de visitas áulicas, se puede indicar evidenciaron ciertas insuficiencias, entre ellas:

- Ciertos docentes no indagan los conocimientos previos o no realizan preguntas generadoras/exploratorias por lo que no se trabaja enlazando las estructuras cognitivas previas de los estudiantes con las actuales.
- En algunos casos no se genera el trabajo individual o colaborativo.
- La planificación encaminada al trabajo con los estudiantes que poseen necesidades educativas especiales es insuficiente, por lo que muchos de ellos permanecen inactivos gran parte de la clase.
- No se demuestra en la clase un orden y secuencia planificada que considere los tiempos de cada momento del proceso.
- No se promueve la interdisciplinariedad: Muchos contenidos se planifican sin ser articulados a otras disciplinas del año o de años o niveles anteriores y se ponen ejemplos o realizan ejercicios que resultan descontextualizados.
- Algunos de los estudiantes se muestran desinteresados por la elaboración de trabajos en clases.

- Existen dificultades al orientar el estudio autónomo, lo que aprovechan algunos estudiantes para no realizarlo.

Estas dificultades son comunes a la mayor parte de los docentes, sin embargo, los afectados son los estudiantes actores principales en la educación de cualquier unidad.

Resultado de la entrevista con la Rectora de la institución

Una vez revisada la documentación otorgada, fue aplicada una entrevista individual de carácter semiestructurada a la Rectora de la institución como máxima autoridad, con el fin de conocer más detalles acerca del estado de la preparación de los docentes para el ejercicio de su función orientadora y la disposición existente en el centro para alcanzar niveles de calidad y eficiencia en ella.

Categorías de análisis establecidas

- Estado y proyección de la capacitación de los docentes de la institución
- Estado del trabajo educativo en la escuela y cómo se proyecta la participación de los docentes en el trabajo educativo
- Preparación de los docentes para ejercer sus funciones docente y tutorial

Resultados de los grupos de discusión con los docentes

Para conocer los criterios u opiniones de los docentes acerca del proceso de orientación educativa y el desarrollo de su función orientadora, fueron divididos por grupos, en este caso, la participación se realizó en las reuniones de área de las diferentes áreas de estudio, mismas que se desarrollan cada quince días, participando la totalidad de docentes.

Categorías definidas:

- Proyección institucional de la Orientación Educativa
- Rol del Docente como Orientador
- Praxis docente inclusiva

A partir de lo expresado por los docentes se interpreta que no existe un proceso de orientación educativa organizado de manera sistémica y sistemática en la institución. La función tutorial del docente se delimita como orientación educativa, quedando descontextualizada al centrarse fundamentalmente en el manejo de las situaciones académicas y disciplinarias de los estudiantes. Se realizan otras actividades de carácter extracurricular que se manejan más bien en el sentido de la gestión y engrandecimiento institucional y no por el significado educativo que poseen.

Los docentes consideran que existen diferencias entre su preparación didáctica específica en la disciplina en la que trabajan y su preparación para atender las necesidades educativas específicas de sus estudiantes. Algunos de ellos refieren que nunca han recibido preparación en temas de Psicología educativa o Psicología del desarrollo y lo que han logrado hacer ha sido realizando consultas por internet. Algunos plantean que no se sienten preparados para desarrollar una relación de apego con los estudiantes, debido al gran número de horas clase que poseen, por ello plantean que es falso que le consideren como tutores, ya que apenas alcanzan a tratar con padres y estudiantes lo que tiene que ver con las calificaciones; para orientar ante otros problemas, no disponen de tiempo. Quedaron planteadas en estos grupos la existencia de una insuficiente relación con los profesionales del DECE, se manejan en ambos extremos conceptos diferentes, los funcionarios DECE plantean determinadas exigencias a los docentes, estos consideran que muchas de las acciones que debieran hacerse en el DECE no se realizan. Además, se conoció que no hay una estrategia de trabajo coordinada con la persona encargada del DECE.

En muchas ocasiones, sus clases no generan un aprendizaje inclusivo, atendiendo la diversidad de características que tienen los estudiantes, por ende, existe rechazo por parte de los educandos a ciertas asignaturas evidenciando en el registro de calificaciones de cada parcial. Los propios docentes reconocen sus dificultades para atender a estudiantes según sus necesidades específicas para aprender. Las reuniones que se realizan con otros docentes de los respectivos niveles, prestan la mayor atención a los resultados académicos.

Los docentes realizaron diferentes propuestas que consideran pudiesen revertir esta desfavorable situación: realizar reuniones de área semanal de tipo metodológico, estableciendo estrategias de trabajo, valorando el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes, además, recibir capacitaciones y guías para que desarrollen un mejor proceso, además, manifestaron que debe existir alguna proyección institucional que implique que sus horas libres no se ocupen para reemplazar a docentes que por cualquier situación no pueden asistir y se dediquen a organizar actividades educativas con sus estudiantes o para trabajar de conjunto con el DECE .

Sintetizando, en el diagnóstico inicial realizado se evidenció

Como aspectos favorables

-Existe una preocupación en el claustro docente al no desarrollar correctamente todas sus funciones, específicamente, su función orientadora.

-El personal del DECE, está en la disposición de tener encuentros con más frecuencia, apoyando la labor docente.

-Los docentes se encuentran interesados en mejorar su desempeño.

Como insuficiencias:

- Algunos docentes no son graduados de carreras pedagógicas por lo que sus herramientas de trabajo desde lo psicológico y lo pedagógico no son suficientes.

-Los docentes tienen una sobrecarga de funciones que incide en que presten poca atención fundamentalmente a su función docente, otras funciones como la orientadora se ven disminuidas, limitándose el rol del tutor al manejo de resultados académicos o disciplinarios con estudiantes y familia.

-No controlan su tiempo de trabajo por lo que su planificación fluctúa y les resta tiempo para ejercer su función orientadora

- No existe una articulación interdisciplinaria entre los docentes y los funcionarios del DECE

- Existen estereotipos e incomprensiones acerca de las funciones tutoriales de los docentes.

- La orientación educativa no se organiza como proceso en la institución.

A partir de los análisis históricos y referenciales realizados y las carencias identificadas en el diagnóstico acerca del desarrollo de la función orientadora del profesorado y su expresión en la praxis docente, se evidencia la necesidad de establecer una estrategia de orientación educativa que ayude al mejoramiento de dicha praxis.

Conclusiones del capítulo 1

La indagación teórica realizada empleando la búsqueda y análisis de la literatura científica permitió identificar la gran variedad de definiciones existentes acerca de la orientación educativa empleada por autores de diferentes contextos, existiendo entre ellas como elemento común su gran importancia en el proceso educativo a cualquier nivel con el fin de potenciar la formación de un estudiante integralmente desarrollado y útil a la sociedad. El proceso de orientación educativa en la UNEIN del Pacífico, posee insuficiencias que se reflejan en el insuficiente cumplimiento de la función orientadora de sus docentes,

careciendo de un carácter sistémico y sistemático; por lo que se necesita crear las herramientas necesarias para que los profesores se preparen y pueden desempeñarse como orientadores, cumpliendo con esa función tutorial asignada por el Ministerio de Educación.

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA DEL ESTUDIO

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA DEL ESTUDIO

En este capítulo se presenta la organización metodológica de la investigación, que comprende la fundamentación del paradigma, el tipo de investigación, la selección de la población, la muestra y la planificación de sus métodos.

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. PERSPECTIVA GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado se detallarán algunos aspectos que permitirá comprender y establecer el tipo de investigación al cual se adscribe, garantizando conseguir los objetivos planteados. Como referencia del libro de metodología de la investigación de Fontaines (2012), hemos adoptado el tipo de investigación de estudio de la siguiente manera: “según su forma la investigación es aplicada, según la adscripción epistémica es cualitativa y según la metódica es explicativa” (p.125). Es válido aclarar que en el transcurso de la investigación se utiliza los métodos teóricos y empíricos lo que evidencia resultados cualitativos.

Para Murillo (2008), la investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica” (p.45). Que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad. Por otro lado, según Cordero (2009); determina que es aplicada, considerando que “en disciplina de Orientación se busca hacer, junto con las personas, un trabajo integrador que atienda el ser humano en todas sus dimensiones, la diversidad y el contexto en que se desarrolla” (p.45). Sin embargo, aún en las mismas áreas de la disciplina existen tendencias hacia los saberes parcelados o compartimientos. En consecuencia, se diluyen los conjuntos entre las partes y el todo.

Por ende, la investigación aplicada busca generar el conocimiento con la aplicación directa a los problemas de la sociedad, siendo así, se basa en una investigación básica y durante el proceso recibe respuestas específicas, obteniendo resultados sistemáticos y reales.

Como señala Pérez (1990), “la investigación cualitativa no busca la generalización, sino se caracteriza por estudiar en profundidad una situación concreta. Desarrolla hipótesis individuales que se dan en casos individuales. No busca la explicación o la causalidad, sino la comprensión, y puede establecer inferencias plausibles entre los patrones de configuración en cada caso” (p.33).

En este sentido la autora asume este tipo de investigación con la finalidad de lograr comprender qué sucede, cómo y porqué, se da el incumplimiento de la función orientadora dentro de la institución y valorar directamente desde los actores del proceso. Según la metódica Samperi y otros (1991); indica que “un estudio explicativo va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos, es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales” (p.21). Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o porqué se relacionan dos o más variables. Permitiendo analizar la relación entre dos variables, estrategia de orientación educativa sustentada en el trabajo interdisciplinario y el cumplimiento de la función orientadora del docente.

2.1.2. PARADIGMA O ENFOQUE DESDE EL CUAL SE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo se enmarca en las características del paradigma socio-crítico, porque posibilita obtener un criterio en el proceso investigativo, permitiendo analizar la realidad que se origina en el cumplimiento de la función orientadora y la praxis de los docentes con los estudiantes en las clases impartidas.

Para Alvarado (2008), indica que “el paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social con marcador de carácter autorreflexivo, considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parte de las necesidades de los grupos”. Por ende, con esta investigación permitirá adoptar una estrategia que brinde facilidades para el mejoramiento en la praxis docente, tratando de solucionar las desigualdades sociales y transformar, tomando la obligatoriedad de cumplir con un currículo otorgado por parte

del Ministerio de Educación, pero con las capacitaciones impartidas, se logrará que tomen conciencia los docentes del rol que le corresponde y buscando sus intereses a través de la crítica.

2.1.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

La Unidad Educativa Particular del Pacífico, es una institución escolar que, como su nombre indica, tiene carácter particular. Está situada en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, Ecuador.

Cuenta con una matrícula de 851 estudiantes de diferentes niveles educativos, Educación Inicial, Educación General Básica, Bachillerato General Unificado.

Para la caracterización de la variable dependiente y la medición de la transformación lograda con la propuesta se seleccionó la totalidad de la población de Docentes, siendo ellos 29, de los niveles Educación General Básica Superior y Bachillerato General Unificado donde se efectuará el levantamiento de información.

2.1.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

En la investigación fueron empleados métodos del nivel teórico y del nivel empírico.

Métodos del nivel teórico

Según Narváez (2009), “los métodos teóricos cumplen un papel gnoseológico de gran importancia puesto que permiten la interpretación conceptual de los logros empíricos. De este modo, al ser empleados en la construcción y desarrollo de las teorías, crean las condiciones para visualizar los fenómenos más allá de las características fenomenológicas y superficiales de la naturaleza, además permiten explicar los hechos y profundizar en las relaciones esenciales y las cualidades fundamentales del proceso que no pueden observarse directamente.

- **Histórico-lógico:**

Según Rivero (2013) “este método se puede aplicar no solo a la disciplina que generalmente se denomina historia, sino que también es posible emplearlos para garantizar el significado y fiabilidad de los hechos pasados” (p.10). Además, ayuda a establecer las relaciones existentes entre los hechos acontecidos en el desarrollo de las ciencias esta manera extraer conclusiones sobre acontecimientos pasados que expliciten vínculos y que permitan encontrar y entender los hechos que justifiquen el estado actual.

Según Narváez (2009); el método histórico estudia la trayectoria de los fenómenos y acontecimientos en el devenir de su historia y el método lógico investiga la existencia o no de las leyes generales de funcionamiento y desarrollo de los fenómenos.

Lo lógico no repite lo histórico, sino que reproduce en el plano teórico lo que es más importante del fenómeno. Ambos métodos no están dissociados entre sí, se complementan y están vinculados. En este sentido ambos métodos se apoyan, por ello es conveniente manejar ambas partes.

- **Analítico-Sintético:**

El método que emplea el análisis y la síntesis consiste en separar el objeto de estudio en dos partes y, una vez comprendida su esencia, construir un todo.

Según Narváez (2006) “ambos son procesos cognoscitivos importantes para la investigación. El análisis es una operación intelectual que posibilita descomponer mentalmente un todo complejo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones y componentes” (p.62). La síntesis es la operación inversa, que establece mentalmente la unión entre las partes, previamente analizadas y posibilita describir relaciones y características generales entre los elementos componentes de un fenómeno o proceso.

- **Sistémico-estructural funcional:**

Permite penetrar en los elementos fundamentales que están contenidos en el objeto permitiendo potenciar todas las relaciones derivadas de su interacción y estructura organizativa. Articula el desarrollo del trabajo de indagación y análisis de resultados durante el diagnóstico y la elaboración teórica. Muestra la interdependencia entre la necesidad de la orientación educativa y su materialización a través de las funciones que ejercen los docentes y su estrecha relación.

- **Modelación:**

Permite crear una representación o modelo para investigar la realidad. Constituye una reproducción simplificada de la realidad que cumple una función heurística que permite descubrir nuevas relaciones y cualidades del objeto, en este caso la estrategia de orientación educativa.

Métodos del nivel empírico

Según Narváez (2006); En el proceso de la interpretación empírica se debe realizar lo que se ha denominado operacional de los términos. La función práctica del mismo permite precisar las manifestaciones observables de las leyes, conceptos e hipótesis teóricas que

se están estudiando en conjunto con los procedimientos y medios experimentales que se utilizarán para la realización de la correspondiente investigación.

Según Espinoza (2015), “constituyen un conjunto de acciones prácticas que realiza el sujeto con el objeto para determinar sus rasgos y regularidades esenciales sobre una base censo – perceptual” (p.89).

- **Análisis de documentos:**

Los documentos que exige el Ministerio de Educación para llevar el proceso de enseñanza-aprendizaje que fueron revisados, son los siguientes:

*Planificación Curricular Anual (PCA)

*Planificación Curricular individual (PCI)

*Documentación de Refuerzo Académico (Anexo A)

- **Observación:**

Según Narváez (2006), “se encuentra en la base de todos los demás procedimientos empíricos y constituye la forma más elemental del conocimiento científico” (p.102).

Tiene como objeto obtener conocimientos científicos, descubrir las leyes objetivas y que influyen en el objeto o proceso estudiado, por intermedio de mecanismos e instrumentos.

Se desarrolló la observación áulica (Anexo B)

- **Grupo de Discusión:**

Según Huertas (2010), “como instrumento cualitativo de recogida de datos, el grupo de discusión presenta numerosas ventajas: promueve la interacción grupal, ofrece información de primera mano, estimula la participación, posee un carácter flexible y abierto, y presenta una alta validez subjetiva. Asimismo, facilita y agiliza la obtención de información, y su coste es relativamente reducido” (p.83).

Se utilizó en el diagnóstico inicial (Anexo C) y la corroboración de la pertinencia (Anexo D)

- **Entrevista:**

Según Munarriz (1992), “la entrevista semi-estructurada es una conversación cara a cara entre entrevistador/entrevistado, donde el investigador plantea una serie de preguntas, que parten de los interrogantes aparecidos en el transcurso de los análisis de los datos o de las hipótesis que se van intuyendo y que, a su vez las respuestas dadas por el entrevistado, pueden provocar nuevas preguntas por parte del investigador para clarificar los temas planteados” (p.128). El conocimiento previo de todo proceso permitirá al entrevistador

orientar la entrevista. La guía de la entrevista que utilizará el investigador sirve para tener en cuenta todos los temas que son relevantes y, por tanto, sobre los que tenemos que indagar, aunque no es necesario mantener un orden en el desarrollo de la entrevista. Se entrevistó a la directora de la institución (Anexo E).

2.1.5. DETERMINACIÓN DE LAS VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Estrategia de Orientación educativa: Proyección de acciones a corto, mediano y largo plazo encaminadas a brindar ayuda educativa a un estudiante con el fin de que alcance un desarrollo óptimo de sus aprendizajes en el contexto escolar y que abarca todas las esferas de su personalidad: Académica, social y personal.

Función orientadora del docente:

Categorías

I. Planificación de la orientación educativa

- Presencia de la orientación educativa en los documentos rectores del proceso de enseñanza aprendizaje: PCA, PCI, PUD, Documentos de refuerzo académico.
- Inclusión de acciones de orientación educativa en la planificación de otros documentos institucionales: Proyecto educativo Institucional(PEI), Código de Convivencia

II. Motivación en los docentes por su función como orientadores

- Interés por el proceso
- Disposición de participar en el proceso
- Acciones que realizan para incluir la orientación educativa en sus grupos de estudiantes

III. Preparación de los profesores para incluir la orientación educativa en su praxis docente

- Dominio de características principios y funciones de la orientación educativa
- Dominio de técnicas y recursos de orientación
- Criterios sobre la importancia de la orientación educativa
- Criterios sobre sus posibilidades de incluir la orientación educativa dentro de sus funciones como docente

Conclusiones del capítulo 2

En este capítulo se describió el tipo de investigación y el paradigma al cual se adhiere, asimismo, se describen los diferentes métodos y los instrumentos elaborados, la población y la muestra, haciéndose la descripción de las variables de la investigación y sus categorías de análisis.

CAPÍTULO 3

PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DE LOS DOCENTES DE LA UNEIN.

CAPÍTULO 3

PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DE LOS DOCENTES DE LA UNEIN.

El presente capítulo se inicia con el análisis de los presupuestos teóricos de una estrategia de orientación educativa, para desarrollar el mejoramiento de la función orientadora, que resulta del análisis histórico conceptual y las valoraciones críticas efectuadas.

Como segundo aspecto en el capítulo se presenta la estrategia de orientación educativa para el mejoramiento de la función orientadora en los docentes de la UNEIN del Pacífico, enfocándose en los objetivos generales y específicos de la misma y presentando las acciones para cada uno de ellos.

3.1. PRESUPUESTOS TEÓRICOS DE LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DE LOS DOCENTES DE LA UNEIN DEL PACÍFICO

El objetivo principal en la educación es la formación integral de los educandos. Según el Acuerdo N° MINEDUC-ME-2016-00020-A; en base a la norma suprema en su artículo 343 establece que: “El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.”

Partiendo de este acuerdo ministerial, establecen los currículos de Educación General Básica para los subniveles de Preparatoria, Elemental, Media y Superior, y, para el nivel de Bachillerato General Unificado, con su respectiva carga horaria y asignaturas a impartir en cada año de básica.

Este currículo es la expresión del proyecto educativo del país y en ella se expresan los objetivos de la educación y cómo conseguirlo. Considerando lo que ha sido establecido hasta el momento por parte del Ministerio de Educación, es necesario crear a nivel de las diferentes instituciones escolares las vías que posibiliten el cumplimiento de los propósitos declarados.

Con el fin de lograr un eficiente y organizado cumplimiento de los objetivos de la educación, es común en la actualidad que se diseñen distintos tipos de estrategias (Valle, 2007). Aunque el término estrategias tiene sus orígenes en las disciplinas militares, en educación existen varias definiciones entre las que existe coincidencia al considerar su carácter transformador de un estado real a un estado deseado. Considera que los componentes de una estrategia son la misión, los objetivos, las acciones, los métodos y procedimientos, los recursos, los responsables de las acciones y el tiempo en que deben ser realizadas las formas de implementación y las formas de evaluación.

Algunos autores como Díaz (2014); García (2011) y López (2011), coinciden con lo planteado por De Armas (2005) planteando que una estrategia se estructura en: introducción, diagnóstico, objetivo general, acciones estratégicas específicas y evaluación.

La estrategia de orientación educativa que se propone es de carácter psicopedagógico y se fundamenta en una serie de principios teóricos y metodológicos, que emergen de las relaciones entre la Psicología, la Sociología, y la Pedagogía y la Didáctica.

Principios Teóricos:

- El carácter de subproceso de la orientación educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El carácter planificado de la orientación educativa
- Intervenciones para la prevención, desarrollo humano, orientación profesional y aprendizaje

Principios Metodológicos

- Principios de la unidad de diagnóstico y orientación en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Principio del carácter preventivo de la orientación educativa

- Principio del carácter de desarrollo de la orientación educativa
- Principio del carácter social de la orientación educativa
- La estrategia que se propone determina el contenido teniendo en cuenta las necesidades de orientación educativa de los docentes de la UNEIN del Pacífico, basándose en ella se puede mejorar el cumplimiento de la función orientadora del profesorado, largamente soslayada dentro de sus funciones generales.

Se espera que el docente con dicha estrategia mejore su praxis a partir de:

- Conocimiento de la orientación educativa y su aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Rol a desempeñar como docente orientador
- Aplicación de la orientación profesional con enfoque preventivo y de desarrollo
- Establecimiento de una relación de trabajo articulada con el personal del DECE

La estrategia de orientación educativa se fundamenta en los postulados de la Sociología educativa, al considerar a la educación como una actividad social, la cual requiere de la delimitación adecuada de todas las actividades que se desarrollen en medio de interacciones humanas, considerando que estas intervenciones contribuyen al desarrollo del modo de actuación y a la integralidad en los modos de actuación profesional.

Los docentes se preparan asumiendo los retos que se presentan ante los educadores en la época actual garantizando su preparación para establecer interacciones en apoyo al desarrollo del resto de los actores del proceso educativo: estudiantes, familia, otros docentes, etc. Se reconoce la importancia de tener en cuenta que el docente conozca y maneje adecuadamente el sistema de relaciones interpersonales que se establecen en los diferentes espacios educativos, con el fin de promover las mejores estrategias educativas para el desarrollo de la socialización y la atención a la diversidad, (Blanco, 2001).

Desde el punto de vista de la Psicología, esta investigación se nutre de algunos postulados del enfoque Histórico Cultural de Vigotsky (1968), asumiendo que el aprendizaje es una actividad social en la cual el estudiante “se apropia de la experiencia histórico cultural, asimila modelos sociales de actividad y de interrelación, más tarde, en la escuela, el estudiante se apropia de los conocimientos científicos, bajo condiciones de orientación e

interacción social, guiado por el profesor” (p.25). Para Vizcaino (2019) que este proceso de internalización se produzca, se necesita el papel activo del docente como orientador, sustentado en su compromiso, responsabilidad y preparación sistemática para ejercer con efectividad su labor como guía de los estudiantes que precisan ser orientados (p.45).

Desde el punto de vista pedagógico, se asume la teoría pedagógica, de los procesos conscientes propuesta por Álvarez (1999), “según la cual, lo educativo se da a través de tres dimensiones diferentes: la instructiva, la educativa y la desarrolladora, entre las que existe una relación estrecha. La orientación psicopedagógica es parte del proceso educativo y se manifiesta en cada una de sus dimensiones de manera diferente” (p.46).

En la opinión de quien suscribe: a través de la dimensión instructiva la orientación asume la modalidad de orientación para aprender y está presente en las acciones orientadoras que el docente ejecuta a través de la clase. En la dimensión educativa, la función orientadora del docente se presenta a través de acciones encaminadas a que se formen actitudes, valores, etc. que ayuden al educando a un manejo adecuado de sus relaciones con el medio. En la dimensión desarrolladora la praxis orientadora del docente se encamina a la realización de acciones que posibiliten el aprendizaje para toda la vida y en nuevos contextos.

Desde el punto de vista de la Didáctica, se asume que el proceso de enseñanza aprendizaje como parte medular de la educación, necesita ser pensado, reflexionado y planificado; tomando en cuenta cómo se interrelacionan los componentes didácticos personales y no personales en las actividades de orientación.

El componente problema, se manifiesta a través del carácter motivado de cualquier acción educativa, tras la cual se halla el encargo social realizado a la educación en cualquiera de las acciones de orientación.

La categoría objeto, resume la necesidad de comprender que toda acción de orientación se produce dentro de un proceso perteneciente a una determinada disciplina y es desde allí que se trabaja para satisfacer al encargo social, todo lo cual se concreta en un objetivo como meta deseable hacia la cual apuntan los fines de la educación.

El contenido como componente se materializa en las acciones de orientación específicas que se pretenden desarrollar para alcanzar el objetivo y debe resumir la triada conocimientos- habilidades y valores.

Las acciones de orientación no pueden llevarse a la práctica sin métodos y medios para llevarlas a cabo. De este modo los componentes, métodos y medios deben estar presentes en las acciones de orientación incentivando el aprendizaje desarrollador en los estudiantes, bajo una forma externa determinada. Según Arias (2003) “la orientación psicopedagógica puede adoptar tres formas externas o modalidades: la caracterización psicopedagógica, el asesoramiento y la evaluación” (p.85).

Ninguno de estos componentes por si mismos alcanza una estabilidad sin la evaluación. A través de ella se puede conocer si el estudiante ha alcanzado los objetivos propuestos en términos de aprendizaje y a partir de ahí la renovación de las acciones para orientarles y acompañarlos en el proceso de marcar nuevos objetivos y trabajar con ellos para conseguirlos o corregir lo que se halla desarrollado de manera no adecuada.

3.2. ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DE LOS DOCENTES DE LA UNEIN DEL PACÍFICO

Desde el punto de vista de la autora, la orientación educativa es la relación de ayuda que se establece a un individuo para apoyarle en su proceso de aprendizaje, para su desarrollo se requiere un clima de confianza, de seguridad física, psicológica y emocional de aprendizaje. En trabajos de Rodríguez y otros (1993); Reppeto y otros (1994) y Bisquerra (1996); se aprecian algunos elementos comunes:

- La consideración de la orientación educativa como una ciencia relacionada con diferentes fuentes disciplinares.
- La concepción de la intervención orientadora como un proceso de ayuda que debe llegar a todas las personas y que no se encuentra delimitado en el espacio ni en el tiempo.
- Tiene una finalidad común: el desarrollo personal, social y profesional del individuo en su contexto.
- La orientación es un proceso que se desarrolla dentro y junto con el propio proceso educativo profesional y vital del sujeto, y no como una intervención aislada.
- La orientación no es trabajo sólo del orientador, sino de la comunidad educativa que deben estar implicados en el proceso.

- Predomina un modelo sistémico de intervención psicopedagógica, es decir, la intervención por programas comprensivos e integrados en el currículo, o directamente en programa de desarrollo comunitario.

La concepción actual de la orientación educativa está basada que su función principal que es la prevención y no necesariamente de carácter asistencial o terapéutico, la idea es brindar un servicio exclusivo para el individuo, bajo el contexto que se desarrolla.

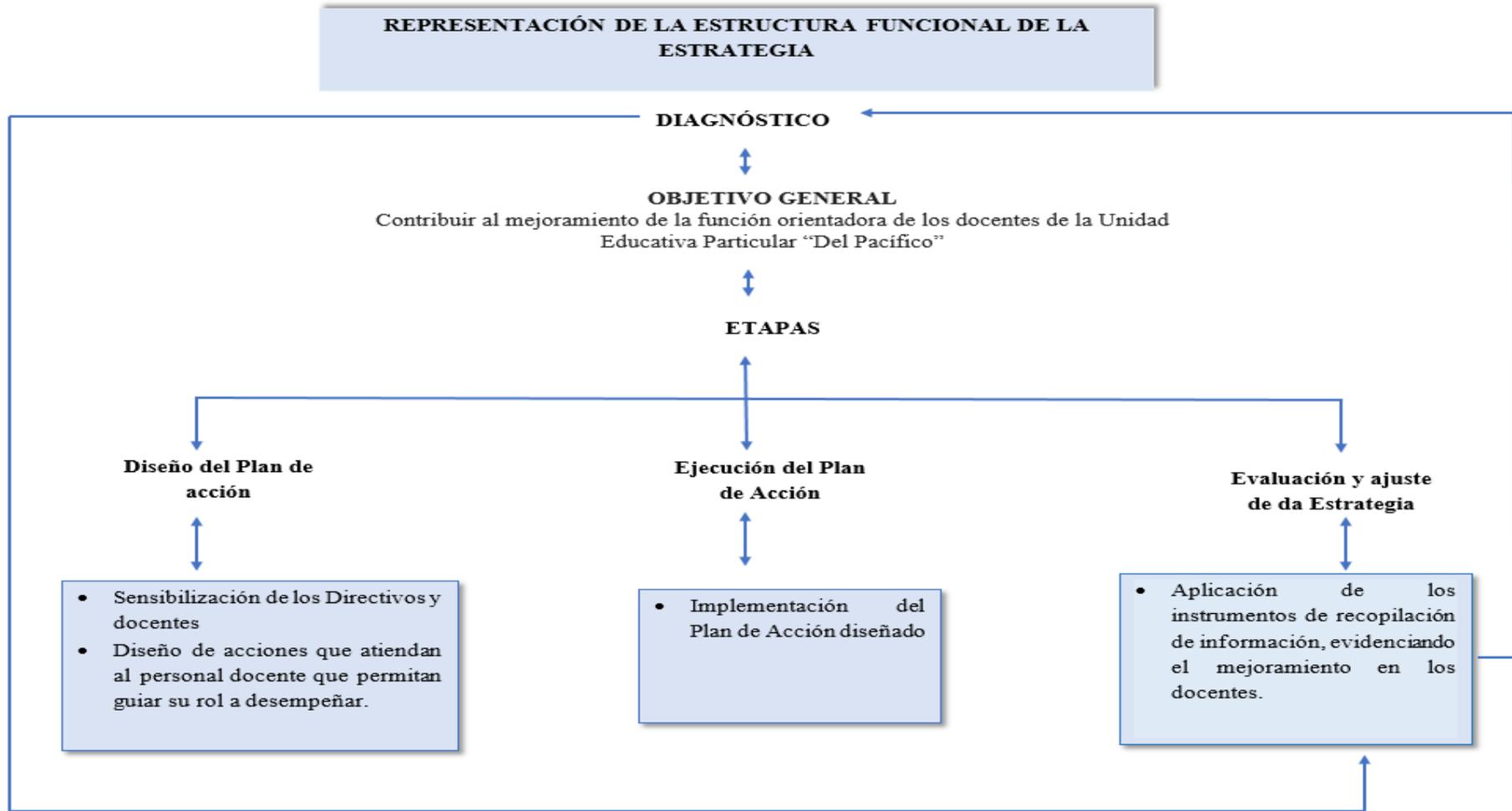
La calidad que se brinda debe ser en el ámbito personal como profesional, donde predomina el éxito del aprendizaje, así como la motivación y la autoestima, que son claves fundamentales para el desarrollo del estudiante o individuo. En este sentido, la orientación es un proceso continuo, coherente y colectivo, permitiendo a las personas tomar decisiones autónomas y potenciando el desarrollo humano a lo largo de la vida. Además, la orientación es el resultado de la acción de apoyo permanente y mancomunado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto por parte del profesorado como de los estudiantes, así mismo, el seguimiento por parte de los padres familia.

La estrategia propuesta posibilita planificar y dirigir las acciones para alcanzar el mejoramiento de la función orientadora en los docentes, permitiendo vencer las dificultades detectadas mediante el diagnóstico.

Existe una serie de elementos que determinan la estructuración de la estrategia:

- Insuficiencias en la preparación del personal docente en cuanto al ejercicio de su función orientadora.
- Existencia de objetivos y metas educativas a alcanzar en plazos de tiempos determinados
- Necesidad de desarrollar acciones educativas con el propósito de alcanzar los objetivos del nivel
- Carencias de recursos y métodos para la implementación de la estrategia
- Necesidad de evaluar sus resultados y como contribuye al cumplimiento de los objetivos.

Cuadro 1: Estructura de la estrategia de orientación educativa



Fuente: Elaboración propia

Con esta estrategia se espera alcanzar el desarrollo pleno de la orientadora educativa y de esta manera mejorar la función orientadora de los docentes, trabajando en base a las necesidades y realidades en el contexto del mundo contemporáneo.

3.2.1. DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN:

En esta etapa se elabora el plan de acción de orientación educativa, el cual se fundamenta en determinar qué se va a transformar, para qué, cómo y en qué tiempo. En esta etapa se producen los intercambios con los implicados para la toma de decisiones en la conformación del plan de acción.

Determinación del objeto: El qué es el objeto, en este sentido, el proceso de enseñanza-aprendizaje para el mejoramiento de la función orientadora, la cual se trabajará con una estrategia de orientación educativa.

Determinación de los objetivos: El para qué se precisa en los objetivos, como resultados a lograr, en dependencia del diagnóstico inicial.

En esta estrategia se determina como el objetivo general: Mejorar el cumplimiento de la función orientadora en la praxis educativa de los docentes de la Unidad Educativa Particular “Del Pacífico”.

De este objetivo se desglosan los objetivos específicos:

- Capacitar a los docentes sobre los modelos teóricos de orientación educativa.
- Capacitar a los docentes en los procedimientos didácticos más apropiados para llevar a cabo la orientación educativa.
- Asesorar a los docentes para la prevención y detección de problemas de aprendizaje en los estudiantes
- Acompañar a los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la orientación de aquellos estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje.
- Integrar a las familias a actividades de orientación familiar.

3.2.2. ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICA:

Tabla # 3. Actividades del plan de acción

| OBJETIVOS | ACCIONES | FECHA | RESPONSA BLE | PARTICIPAN |
|--|---|--|--------------------|-----------------|
| Objetivo General: Contribuir al mejoramiento de la función orientadora de los docentes de la Unidad Educativa Particular “Del Pacífico” | | | | |
| Capacitar a los docentes desde lo histórico, conceptual y contextual de la Orientación educativa. | Diagnóstico del dominio por parte de los docentes de las características y principios de la orientación educativa mediante las reuniones de área. | Segunda semana del II Parcial-II Quimestre | Autora de la tesis | Docentes |
| | Desarrollo de talleres científico-metodológicos sobre el tema Orientación Educativa | Tercera semana del II Parcial-II Quimestre | Autora de la tesis | Docentes y DECE |
| | Inclusión en la superación profesional de los docentes de actividades encaminadas | Última semana de cada Quimestre | Autora de la tesis | Docentes y DECE |

| | | | | |
|---|--|---|--|-----------------|
| | a prepararlos en el tema de la orientación educativa. | | | |
| Capacitar a los docentes en los procedimientos didácticos más apropiados para llevar a cabo la orientación educativa. | Realización de un taller metodológico para valorar los procedimientos didácticos más apropiados para la orientación educativa a través del proceso de la clase | Quinta II Parcial-II Quimestre | Autora de la tesis | Docentes y DECE |
| | Diseño de las normas para la preparación de las actividades docentes con enfoque orientador. | Quinta II Parcial-II Quimestre | Autora de la tesis | Docentes y DECE |
| | Análisis en reuniones de área de carácter metodológicas de los procedimientos didácticos utilizados por los docentes para la orientación educativa. | II Parcial-II Quimestre, hasta finalizar el periodo escolar | Autora de la tesis y Vicerrector Académico | Docentes |
| Colaborar en la prevención y detección de problemas de | Reunión de coordinación con el DECE para determinar las acciones a seguir con estudiantes con problemas de aprendizaje | Segunda semana del I Parcial-II Quimestre | Autora de la tesis, DECE y Vicerrector Académico | Docentes y DECE |

| | | | | |
|--|--|---|--|-----------------|
| aprendizaje en los estudiantes | Prevención, detección y seguimiento de estudiantes con problemas de aprendizaje | II Parcial-II Quimestre, hasta finalizar el periodo escolar | Autora de la tesis, DECE y Vicerrector Académico | Docentes y DECE |
| | Desarrollo de clases metodológicas dirigidas a demostrar cómo preparar las asignaturas en función de la detección y atención a estudiantes con problemas de aprendizaje. | II Parcial-II Quimestre, hasta finalizar el periodo escolar | Autora de la tesis, DECE y Vicerrector Académico | Docentes |
| Acompañar a los docentes que tienen en sus aulas a los estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje | Participación en observaciones áulicas con el ánimo de mejorar el proceso de clases. | II Parcial-II Quimestre, hasta finalizar el periodo escolar | Autora de la tesis, DECE y Vicerrector Académico | Docentes |
| | Organizar sesiones de apoyo a los docentes que tienen en sus aulas escolares con NEE para ayudarles en el proceso de realización de las adaptaciones curriculares | II Parcial-II Quimestre, hasta finalizar el periodo escolar, con reuniones cada quince días | Autora de la tesis, DECE y Vicerrector Académico | Docentes |

| | | | | |
|--|---|---------------------------------|--|---------------------|
| Integrar a las familias para que conozcan el proceso de labor educativa. | Integración de la familia a actividades de orientación familiar donde se propicie la unión, el dialogo, como actores pertenecientes a la comunidad educativa. | Última semana de cada Quimestre | Vicerrectorado, DECE, Docentes, autora de la Tesis | Comunidad Educativa |
| | En el caso de estudiantes de 3ero BGU, creación de espacios de debate conjunto carrera-alumno-familia para valorar elementos del proceso de orientación profesional | Última semana de cada Quimestre | Vicerrectorado, DECE, Docentes, autora de la Tesis | Comunidad Educativa |

Fuente: Elaboración propia

3.2.3. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Una vez conocido el diseño de Plan de Acción con sus respectivas acciones, participantes, responsables, el siguiente paso es la ejecución del mismo, con ello se permitirá:

- Garantizar, asesorar y supervisar la calidad de diagnóstico en base a las necesidades, para ello se convocará al claustro docente para trabajar en el proceso para el desarrollo de los talleres científico-metodológicos sobre el tema Orientación Educativa
- Participar en las reuniones de área que se efectúan cada 15 días, y apoyar en temas de carácter metodológico, que sean orientados y compartir experiencias vividas que le han servido para que otro docente asuma y las pueda emplear, en este sentido, aplicar normas de preparación de actividades que sirvan para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, desarrollando estrategias cognitivas y metacognitivas durante la trayectoria escolar de los estudiantes, favoreciendo la autogestión del aprendizaje y permita el desenvolvimiento en el área de preferencia.
- La planificación racional de recursos. La institución consta con dos especialistas, una persona atiende Escuela y otra persona atiende colegio, por ello, junto con el apoyo de especialistas del DECE, se brindará acompañamiento mediante las observaciones áulicas, y posteriormente hacer un seguimiento del trabajo realizado, valorando su evolución dentro del proceso. Al detectar directamente la dificultad del estudiante y conocer los métodos oportunos para trabajar, se conocerá si necesita de una adaptación a la planificación o quizás dosificación de tiempo para el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante.
- La planificación de reuniones con padres de familia que sean de una hora para no cansar y que se fije en el horario más cómodo (19h00), de manera consensuada con ellos. Las reuniones con los padres serán desarrolladas íntegramente por los docentes tutores de cada curso y en cada una se trabajará un tema general de escuela de padres para el mejoramiento de algún aspecto que sea necesario corregir de acuerdo a las características de cada grupo.

3.2.4. EVALUACIÓN Y AJUSTE DE LA ESTRATEGIA

Una vez finalizado la aplicación del plan de acción, se debe realizar la evaluación integral de la estrategia con el objetivo de valorar su efectividad y mejorarla.

La evaluación de la estrategia se realizará considerando indicadores para su proceso de ejecución, sus resultados parciales y finales, siempre enfocados con los objetivos específicos y general de la estrategia. El alcance de la misma, se concibe en el periodo lectivo actual, con acciones a corto y mediano plazo, de carácter flexible y la propia facilidad de recursos humanos que se involucren y determinen acciones de superación, todo esto en base al diagnóstico determinado.

Del proceso de ejecución de la estrategia:

- Cumplimiento con la calidad y tiempo en las actividades planificadas para las diferentes acciones.
- Informe Parcial y final del desarrollo de actividades propuestas en la estrategia.
- La evaluación por parte de Directivos de la institución, a partir de informes que presenten los directores de las diferentes áreas de estudio en función al trabajo desarrollado con todos los participantes

Del resultado de la ejecución de la estrategia:

- Cantidad de docentes que inician las acciones en correspondencia con su diagnóstico de necesidades
- Presentación de informes donde refleje el cumplimiento de capacitaciones y talleres metodológicos para la superación del desempeño docente, además, del acompañamiento frecuente en sus clases, estableciendo mejoramiento en su praxis.
- Asistencias a las actividades realizadas, resultados de las acciones y superación en los mismos, documentación del docente en orden a lo que corresponde según normativa.

Conclusiones del capítulo 3

En este capítulo con el fin de resolver las insuficiencias detectadas, se planteó la estrategia de orientación educativa para el mejoramiento de la función orientadora de los docentes de la UNEIN del Pacífico, con el ánimo de mejorar el cumplimiento de la función orientadora del docente, que debe desempeñar dentro y fuera del salón de clases. Se

estructura mediante un conjunto de acciones distribuidas en tres etapas: Diseño del plan de acción, Ejecución del Plan de acción, evaluación y ajuste de la estrategia.

CAPÍTULO 4

VALORACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN PARCIAL DE LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DE LOS DOCENTES DE LA UNEIN DEL PACÍFICO

CAPÍTULO 4

VALORACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN PARCIAL DE LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA DE LOS DOCENTES DE LA UNEIN DEL PACÍFICO

En el capítulo se presenta el resultado de la valoración realizada a la estrategia para el mejoramiento de la función orientadora del docente de la UNIEIN del Pacífico, para lo cual se empleó el método de los **grupos focales**, y se realizó la implementación parcial de dicha estrategia.

4.1. VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA MEDIANTE GRUPOS FOCALES

La valoración de la pertinencia de la estrategia presentada se realizó mediante el empleo del método de los grupos focales, el cual según Pulido (2015) “permite la profundización en un fenómeno de tipo social a partir del uso intencionado hacia temas específicos de entrevistas estructuradas que se sumergen en las experiencias vividas por los sujetos” (p.). Miranda (2018)

Asumiendo que entre un grupo focal y una entrevista de grupos se manifiesta una diferencia esencial y está en el carácter enfático sobre determinados temas que se produce en los grupos focales.

Este método de los grupos focales es muy útil en el caso de la valoración de los resultados científicos, a partir de los criterios vertidos por personas que participaron en ellos.

Se formaron dos grupos focales, uno formado por los docentes y el otro por jefes de área y directivos docentes.

Consideraciones del grupo focal I: Los profesores plantean que:

- Refieren la necesidad de un profesor competente y con herramientas suficientes para atender todas las demandas educativas de los estudiantes.

-Consideran de gran utilidad perfeccionar también las acciones de orientación a través de las asignaturas para que los componentes didácticos estén también en función de la orientación educativa

Consideraciones del grupo focal II: los jefes de área, especialistas DECE y directivos refieren que:

-Les resulta novedoso e interesante la propuesta ya que nunca habían tenido en cuenta la orientación psicopedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera integral.

-Consideran de gran utilidad los talleres científico metodológicos propuestos en las acciones de la estrategia, al no contar con herramientas suficientes para desarrollar la adecuada orientación psicopedagógica ni una preparación efectiva de los docentes en ese sentido.

- Resaltan la coherencia interna entre las acciones de la estrategia propuesta.

-Consideran que es necesario hacer hincapié en la superación de los profesores, para gestionar la orientación educativa en la institución.

- La estrategia está correctamente estructurada y diseñada para potenciar que el docente mejore su praxis como orientador

-El alcance del objetivo general de la estrategia es pertinente, pues contribuye al mejoramiento en el cumplimiento de la función orientadora de los docentes, al tener en cuenta el diagnóstico realizado.

- El componente teórico está correctamente concebido, pues se sustenta en las teorías filosóficas, sociológicas, psicológicas, pedagógicas, didáctica, reconociendo a la Psicopedagogía como una ciencia que emerge de la relación entre todas ellas.

-Reconocen la importancia de la aplicación y la factibilidad de la estrategia en el proceso de enseñanza aprendizaje de la UNEIN del Pacífico. (Anexo f)

4.2. IMPLEMENTACIÓN PARCIAL DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA DEL PROCESO DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE LA ASIGNATURA ESPAÑOL BÁSICO DEL CPE.

I. La estrategia para el mejoramiento del cumplimiento de la función orientadora del docente comenzó a ser diseñada en el período 2019-2020, la llegada de la pandemia interfirió y continúa hasta el momento interfiriendo con la aplicación integral de cada una de las acciones propuestas, por lo que solo se han desarrollado algunas.

Para desarrollar la primera acción, se realizó una reunión con el vicerrector de la institución, donde se analizaron los programas de los talleres científico metodológicos propuestos y se determinó cómo se procedería con su implementación. Con posterioridad se desarrollaron reuniones con los jefes de área y se planificó cómo se procedería en su introducción.

Seguidamente se efectuaron contactos con los especialistas del DECE para coordinar el trabajo a realizar. Se precisaron sus apoyos a las acciones de la estrategia en términos de responsabilidad y participación.

II. Programa de talleres científico metodológicos para el mejoramiento del cumplimiento de la función orientadora de los docentes

Para la implementación de esta acción primeramente se realizó una reunión con los profesores para precisar con más detalle sus carencias relacionadas con su función orientadora. Con posterioridad a esto se diseñaron los diferentes talleres (Anexo G)

En el momento presente, el programa de los talleres está diseñado y en espera de que se vuelva a la modalidad presencial para ser desarrollado, pues tiene elementos para los que se necesita que se trabaje de manera presencial.

Se pretende comenzar el curso en el mes de mayo y finalizar con la valoración a partir del segundo Quimestre del año lectivo 2021-2022, igualmente la estrategia se pretende sea aplicada de manera completa en ese período.

Además, lo importante es la transmisión de contenidos, y que cada docente puede orientar y evolucionar el proceso de aprendizaje hacia los estudiantes con herramientas didácticas que faciliten su clase y sirva como orientación y asesoramiento al estudiante, dando como objetivo que genere atención oportuna y fortaleciendo el trabajo independiente.

Dentro de la clase es importante que el docente tenga los medios necesarios que utilizará de manera asequible y saber el significado del aprendizaje estudiantil, y en estos encuentros es desarrollar en los estudiantes habilidades de gestión, procesamiento y aplicación.

III. Manual de apoyo al docente sobre técnicas de orientación educativa (Anexo H)

Se diseñó un manual con información elemental sobre la orientación educativa para uso docente. Para diseñar el manual primeramente se realizó un análisis de los referentes teóricos acerca de las técnicas de orientación para incluir las que más pueden necesitar los docentes y fue diseñado a partir de las necesidades evidenciadas por estos en el diagnóstico. Para un mejor aprovechamiento del contenido del manual y ante la presentación de dudas o inquietudes al ejecutar las acciones de orientación educativa, se comisionó al encargado del DECE dentro de sus funciones el apoyo a los docentes.

Conclusiones del capítulo 4

La evaluación de la estrategia se realizó a través del método de grupos focales donde se crearon 2 grupos para ser entrevistados. Las valoraciones aportadas condujeron a la profundización de la argumentación de las ideas de la estrategia y al mejoramiento de las acciones concebidas para su implementación.

CONCLUSIONES

- El proceso de indagación teórica realizado permitió identificar la existencia de un predominio de la concepción de la orientación educativa como un proceso de ayuda sistemática que posibilita el desarrollo de aprendizajes de manera óptima para toda la vida.
- El proceso de enseñanza aprendizaje en la UNEIN del Pacífico, se caracteriza por el interés de los profesores por el mejoramiento de las funciones inherentes a su rol, sin embargo, es escasa su preparación para desarrollar la orientación educativa y son pocas las acciones de orientación que se incluyen en su praxis pedagógica.
- La estrategia propuesta tiene sus fundamentos teóricos en la Sociología de la educación, la Psicología, la Pedagogía y la Didáctica, concibiendo la orientación como un proceso activo, permitiendo el mejoramiento y el cumplimiento de la función orientadora del docente en su práctica educativa, a través de acciones dirigidas a la preparación del docente desde el punto de vista científico metodológico, con la realización de talleres y la organización de espacios encaminados a su participación en acciones de atención a las necesidades de sus estudiantes y a los padres de familia, articulándolas a las que realiza el Departamento de Consejería Estudiantil.
- La aplicación de grupos focales, indicó por los participantes que la estrategia propuesta constituye una propuesta interesante y novedosa, al preparar al docente con el fin de que se refuerce el cumplimiento de una de las funciones inherentes a su rol: la orientadora.

RECOMENDACIONES

- Implementar en su totalidad la estrategia propuesta en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje en la UNEIN del Pacífico.
- Continuar profundizando el estudio de la temática fundamentando nuevos elementos que se incluyen dentro de la función orientadora de los docentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Y., y Almaguer, E. (2019). Estrategia educativa de orientación a las familias de la infancia preescolar. *Opuntia Brava*, 11(3), 69-79.
- Alonso, J. y Varela, E. (2017). Atención a la diversidad: Análisis de la formación permanente del profesorado en Galicia. *Revista de Educación Inclusiva*, 8(2).
- Álvarez, C. (1999). La escuela en la vida. *Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación*.
- Alzina, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica* (Vol. 71). Narcea Ediciones.
- Alzina, R. (2012). *Orientación, tutoría y educación emocional*. Síntesis.
- Amber, D., y Martos, M. (2017). Ámbitos y funciones de los orientadores para la mejora educativa en secundaria en contextos restantes. Una mirada cruzada entre orientadores y directivos. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21(4), 419-437.
- Arias, G. (2003). La orientación psicológica en Psicología. *Revista de Investigación en Psicología*, 6(2), 13-25.
- Ávila, (2017). Técnicas participativas de orientación educativa para favorecer el crecimiento personal del maestro primario en formación. *Opuntia Brava*, 9(3), 11-25.
- Batalloso, J. (2006) La orientación educativa. Aproximación histórica. *Contextos educativos: Revista de educación*, (3), 209-234.
- Becerra, T., Montanero, F., & Lucero, F. (2017). Programas de orientación y empleo con apoyo de personas con discapacidad intelectual. Modelos y estrategias de intervención. *Revista de Enseñanza red iberoamericana de expertos* 37, 4-12

- Bisquerra-Alzina, R., & Filella-Guiu, G. (1988). Orientación y medios de comunicación. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 10(20), 15-20.
- Blanco, A., & Recarey, S. (2004). Acerca del rol profesional del maestro En Profesionalidad y práctica pedagógica. *García, G. y E. Caballero. Editorial Pueblo y Educación.*
- Blanco, P. (2001). Introducción al estudio de la sociología. *Editorial Pueblo y Educación. La Habana.*
- Bogaert, (2001). Orientación educativa e intervención psicopedagógica en República Dominicana
- Carrasco, M. (2005). Origen y desarrollo histórico de la Orientación Educativa. *Curso orientación para el desarrollo de vida y carrera. Escuela de Graduados en Educación de la Universidad Virtual del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. México*
- Cazau, P. (2006). Introducción a la investigación en ciencias sociales. Aplicaciones de Científico para el análisis de datos en diseños mixtos de investigación. *Eco matemático*, 8(1), 106-115.
- Coba, A., y Varona, L. (2019). La orientación educativa para el desarrollo de la autoestima profesional en los maestros primarios. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (enero).
- Contreras, D. y De Luca, C. (2017). Orientación integral en los centros educativos y en el aula. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 7(19), 1449-1460.
- Contreras, D. (2004). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. *Revista iberoamericana de Educación*, 35(1), 1-22.
- Contreras, D. (2009). *Hacia una educación integral: los elementos claves en la escuela de la vida* (Vol. 19). Erasmus Ediciones.

- Cordero, Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista educación*, 33(1), 155-165..
- De Armas, N., Marimón, J., Guelmes, E., Rodríguez M. , Rodríguez, A., y Lorences, J. (2005). Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. *Libro en soporte digital. Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Universidad Pedagógica "Félix Varela". La Habana. Cuba.*
- Díaz, A., Fernández, D., y Gómez, O. (2015). Algunas ideas acerca de la utilización de los grupos focales en la investigación educacional. *Mendive. Revista de Educación*, 13(4), 456-462.
- Díaz, T. (1996). *Manual para un proyecto de capacitación a docentes de la Educación Superior. Temas sobre pedagogía de la Educación Superior.* Editorial Esumer. Medellín.
- Donoso, T., y Sánchez, A. (2013). *Orientación educativa y profesional: estudio de caso.* Barcelona
- Duarte, S., Vasconcelos, P., Asencio, E., y Martínez, A. (2012). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas.* Ministerio de Educación.
- Fernández, D., y Batista, D. (2020). Componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Temas de introducción a la formación pedagógica*, 157.
- Galperin, P. (1969). Hacia la investigación del desarrollo intelectual del niño. *Revista de Psicología*, nro. 1, 12/23.
- García, A. J., Troyano, Y., y Martínez, R. (2011). Experiencia docente como tutor curricular en la universidad. *Revista de Enseñanza Universitaria*, 37, 4-12.
- González, B. (2018). Revisión teórica de los modelos de orientación educativa. *Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)*, 2(2), 43-60.
- González, M. (2020). *Orientación educativa y tutoría.* Editorial Sanz y Torres, Sl.

- González, M., Martínez, F., y Gutiérrez, A. (2016). La orientación educativa como recurso de asistencia para el perfeccionamiento del aprendizaje en la educación preuniversitaria. *Opuntia Brava*, 8(2), 83-92.
- Güelmes, E., y Nieto, L. (2015). Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(1), 23-29.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P., Hernandez Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, M. (1991). *Metodología de la investigación*. México. Mc Graw-Hill Interamericana Editores, 57-73.
- Hernández, R., y Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4). México DF: Mcgraw-Hill Interamericana.
- Inocencio, A. (2017). Relación sistémica entre orientación, orientación educativa y orientación profesional. *EduSol*, 17(59), 63-76.
- Jiménez, R. (1998). Metodología de la investigación. *Elementos básicos para la investigación clínica*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 59-72.
- Jiménez, R. (2004). Indicadores de calidad y eficiencia de los servicios hospitalarios: Una mirada actual. *Revista cubana de salud pública*, 30(1), 0-0.
- López, J. (2011). La orientación educativa en las instituciones de educación superior. Inédito.
- López, M. (2005). Origen y desarrollo histórico de la Orientación Educativa. *Curso orientación para el desarrollo de vida y carrera*. Escuela de Graduados en Educación de la Universidad Virtual del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. México.
- Martínez, E. (2018). *Orientación y familias*. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 12(1), 33-47.

- Miranda, D. (2017). Fundamentación del proceso de orientación psicopedagógica para estudiantes universitarios a través de la TV. Programa para su implementación en el telecentro pinareño. Tesis de Maestría. Universidad de Pinar del Río.
- Mora, K. (2006). *Apuntes de metodología y redacción (Investigación para la Docencia No 9)*. Publicaciones Cruz O., SA.
- Morales, J. (2020). El rol del orientador como agente dinamizador del escenario educativo y social. *Innovaciones Educativas*, 22(32), 184-198.
- Murillo, W. (2008). Caracterización del saber pedagógico: Estudio en profesorado novel. *Revista Electrónica Educare*, 18(3), 173-190.
- Ordaz, M., y Márquez, J. (2014). Capacitación del profesor universitario para la orientación psicopedagógica. *Revista iberoamericana de educación*.
- Ordaz, M., Márquez, J., Díaz, T., Páez, M. y González, O. (2010). El proceso de tutoría: Caracterización en la Universidad de Pinar del Río. *Revista Avances*, 12(1), Enero-Marzo. Disponible en: <http://www.avances.pinar.cu>.
- Pérez, I., y Toledo, R. (2016). ¿Por qué es necesaria la orientación educativa en la universidad de hoy? *Revista Referencia Pedagógica*, 4(1), 16-27.
- Pérez, J., Martínez, M., Díaz, Á., y Brito de la Nuez, A. (2012). Prevención, promoción del desarrollo y atención temprana en la Escuela Infantil. *Educar em Revista*, (43), 17-32.
- Pérez, N., Filella, G., y Bisquerra, R. (2009). A los 100 años de la orientación: de la orientación profesional a la orientación psicopedagógica.
- Pulido, A. (2015). Algunas ideas acerca de la utilización de los grupos focales en la investigación educativa. *Revista Mendive*. Recuperado de www.mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/download/779/778
- Rojas, A., Estévez, M., y Domínguez, Y. (2018). La formación psicopedagógica del docente como ámbito profesional. *Conrado*, 14(62), 266-271.

- Rojas, A. (2018). La Orientación psicopedagógica en el contexto educativo. *Universo Sur*.
- Russell, J., Ainsworth, S., del Río, J., Narváez, N., y Cortés, H. (2007). Colaboración científica entre países de la región latinoamericana. *Revista española de documentación científica*, 30(2), 180-198.
- Sanchiz, M. (2009). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Universitat Jaume I.
- Serrano, N. (1999). La psicología en la República del Ecuador. *Temas de Ciencia y Tecnología*. 15 (43), 33-38
- Tintaya, P. (2016). Orientación profesional y satisfacción vocacional. *Revista de investigación psicológica*, (15), 45-58.
- Valle, A. D. (2007). Metamodelos de la investigación pedagógica. Libro en soporte digital. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación. Ciudad de la Habana. Cuba. Libro en soporte digital. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación. Ciudad de la Habana. Cuba.
- Vázquez, T., y Martí, A. (2013). *Orientación educativa y profesional. Estudio de casos*. isep.
- Veiga, J., y Zimmermann, M. (2008). Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. *Medicina y seguridad del trabajo*, 54(210), 81-88-Recuperado en 06 de septiembre de 2020, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2008000100011&lng=es&tlng=es.
- Vera, S., y Moreno, C. (2017). Orientación educativa: una mirada a las representaciones sociales del orientador y su práctica en la escuela. *Revista Cambios y Permanencias*, 8(2), 337-378.
- Villanueva, E. (2018) Orientación educativa. Universitat Jaume I.

Vizcainoz, A. (2019). *Estrategia didáctica del proceso de orientación psicopedagógica en la asignatura Español Básico del Curso por Encuentros* (Doctoral dissertation, Universidad de Pinar del Río " Hermanos Saíz Montes de Oca". Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior).

ANEXOS

ANEXO A

ANÁLISIS DE CONTENIDO

Objetivo: Identificar insuficiencias y potencialidades en el proceso de orientación educativa en los docentes de la UNEIN del Pacífico.

Índice de progreso docente: Revisión de trabajo planificado por los docentes.

- Plan Curricular Institucional
- Código de Convivencia
- Planificación Curricular Anual
- Planificación de Unidad Didáctica
- Documentación de Refuerzo Académico

Valoración al emplear esta técnica de carácter cualitativa, exigió analizar los elementos que conformar los materiales de trabajo y relacionar el conocimiento resultante.

Resultados señalados como insuficiencias en el proceso de orientación educativa

- Ciertos docentes no indagan los conocimientos previos o no realizan preguntas generadoras/exploratorias
- En algunos casos no generan el trabajo individual o colaborativo
- Poca participación con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales
- No demuestran en la clase orden y secuencia planificada, en este sentido los tiempos de cada momento del proceso.
- No se promueve la interdisciplinariedad
- Desinterés de los estudiantes por la elaboración de trabajos y el estudio autónomo.

Estas dificultades son comunes con la mayor parte de los docentes, sin embargo, los afectados son los estudiantes actores principales en la educación de cualquier unidad.

ANEXO B - GUÍA DE OBSERVACIÓN ÁULICA

SUBSECRETARIA DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN



DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA



ZONA 7 – EL ORO

FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE 2020-2021

| UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “DEL PACÍFICO” | | | | | | | |
|--|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|---------------|---------------|--|
| NOMBRE DEL DOCENTE: | | | | | | | |
| ASIGNATURA: | | | GRADO/CURSO/PARALELO: | | | | |
| JORNADA: | | | | | | | |
| NUMERO DE ESTUDIANTES: | | HOMBRES: | | MUJERES: | | | |
| HORADE INICIO: | | HORA DE FINALIZACIÓN: | | | | | |
| OBSERVADOR/ES: | | CARGO: | | | | | |
| FECHA: | | | | | | | |
| OBJETIVO: Identificar los procesos didácticos del desempeño docentes mediante la aplicación de la ficha de observación áulicas generando la meta-reflexión y la retroalimentación para alcanzar los estándares de calidad educativa. | | | | | | | |
| ESCALA DE VALORACIÓN | | | | | | | |
| 4.- Experto | | 3.- Avanzado | | 2.- En Proceso | | 1.- Básico | |
| ACTIVIDADES INICIALES | | | | | | | |
| N° y Código EDD | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESCALA DE VALORACIÓN | | | | OBSERVACIONES | |
| | | Experto (4) | Avanzado (3) | En Proceso (2) | Básico (1) | | |
| 1. | Puntualidad. | | | | | | |

| | | | | | | |
|------------|--|--|--|--|--|--|
| 2. | Registro en hoja de control o leccionario. | | | | | |
| 3. (B1) | Presenta el plan de destreza con criterio de desempeño al observador/es. | | | | | |
| 4. (B.2.1) | Comunica a los estudiantes el objetivo y la destreza con criterio de desempeño | | | | | |

| | | | | | | |
|------------|--|--|--|--|--|--|
| 5. (B.2.1) | Comunica a los estudiantes el objetivo y la destreza con criterio de desempeño | | | | | |
| 6. (D.1) | Comunica a los estudiantes altas expectativas de sus aprendizajes | | | | | |

**A. DESARROLLO DEL PROCESO
DE LA CLASE**

| | | | | | | |
|-------------|--|--|--|--|--|--|
| 7. | Indaga los conocimientos previos y provoca el conflicto cognitivo | | | | | |
| 8. | Formula pregunta generadora/ exploratorias | | | | | |
| 9. (B 2.5) | Genera el trabajo individual y colaborativo | | | | | |
| 10. (B 1.3) | Emplea recursos didácticos creativos y pertinentes acorde a la destreza con criterio de desempeño, potencializar el aprendizaje | | | | | |
| 11. (B 2.2) | Genera el dialogo y debate tomando en cuenta los intereses y NEE de los estudiantes | | | | | |
| 12. (B 1.4) | Adapta los tiempos planificados a las necesidades de los estudiantes. | | | | | |
| 13. (B 2.6) | Utiliza estrategias activas para que los estudiantes se cuestionen sobre su propio aprendizaje y busquen alternativas de explicación o solución a sus propios cuestionamientos | | | | | |
| 14. (A 1.1) | Sintetiza retroalimenta y amplia el conocimiento esclareciendo dudas con solvencia científica | | | | | |
| 15. (A 1.3) | Promueve la interdisciplinariedad | | | | | |

| | | | | | | |
|------------------------------|---|--|--|--|--|--|
| 16. (B 2.3) | Responde a situaciones críticas que se generan en el aula y actúa como mediador de conflictos | | | | | |
| 17. (B 3.1) | Realiza procesos de autoevaluación y la co-evaluación de los estudiantes | | | | | |
| 18. (A 2.3) | Evidencia la aplicación de los ejes transversales en el proceso de la clase para la construcción del buen vivir | | | | | |
| 19. (A 3.1) | Usa de forma competente la lengua en la que enseña | | | | | |
| 20. (B. 3) | Evalúa y retroalimenta de forma oportuna de acuerdo a la destreza con criterio de desempeño | | | | | |
| 21. | Al finalizar promueve que los estudiantes reflexionen y apliquen lo aprendido en contexto de la vida real | | | | | |

CONSIDERACIONES GENERALES

ASPECTOS POSITIVOS Y ASPECTOS A MEJORAR DEL DOCENTE OBSERVADO

RETROALIMENTACIÓN AL DOCENTE OBSERVADO

COMPROMISO DEL DOCENTE OBSERVADO

Firmas de responsabilidad:

Docente observado

Docente observador

SUBSECRETARIA DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA A LA
GESTIÓN EDUCATIVA
ZONA 7

RUBRICA DE COTEJO DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE

| ACTIVIDADES INICIALES | | | | |
|--|--|--|--|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | EXPERTO (4) | AVANZADO (3) | EN PROCESO (2) | BÁSICO (1) |
| Puntualidad | Inicia con puntualidad con las actividades de la clase desde el inicio al final | Inicia con puntualidad las actividades de su clase al inicio | Inicia con puntualidad la clase y concluye antes de tiempo o viceversa | No utiliza el tiempo en el desarrollo de la clase acorde a lo planificado |
| Registro en hoja de control o leccionario | Llena todos los datos requeridos , de forma legible y al inicio de clase | Llena todos los datos requeridos, de forma legible al final de la clase. | Llena todos los datos requeridos de forma ilegible, al final de la clase. | Solo firma leccionario al final de la clase. |
| Presenta la planificación al observador | Presenta al observador su plan de destreza al inicio. Se evidencia coherencia entre: objetivo, DCD, actividades, | Presenta al observador su planificación, luego de la clase. Se evidencia poca coherencia entre: objetivo, DCD, actividades, metodología, y | Presenta su planificación luego de la clase y se evidencia incoherencia entre objetivo y evaluación. No ha sido validada por la autoridad. | No presenta planificación, Se evidencia improvisación. Falta orden y secuencia en el proceso de clase. |

| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| | metodología, y evaluación. Está validada por la autoridad. | evaluación. Sin validación de autoridad | | |
| Comunica a los estudiantes el objetivo y la destreza con criterio de desempeño | Escribe y verbaliza el objetivo y la destreza con criterio de desempeño, atendiendo a la estructura correspondiente y el currículo prescrito. | Verbaliza el objetivo y la destreza con criterio de desempeño, atendiendo a la estructura correspondiente. | Verbaliza solo el objetivo o la destreza con criterio de desempeño, sin la estructura correspondiente | No presenta objetivo, ni destreza con criterio de desempeño solamente indica lo que van a realizar. |
| Comunica a los estudiantes altas expectativas de sus aprendizajes | Da a conocer al grupo, lo que espera de ellos: su mayor esfuerzo para alcanzar el objetivo de aprendizaje. Reconoce las capacidades y potencialidades individuales y grupales. | Da a conocer al grupo lo que espera de ellos: su mayor esfuerzo para alcanzar el aprendizaje. | Reconoce las capacidades y potencialidades individuales y grupales pero no verbaliza lo que espera de ellos para alcanzar los aprendizajes. | No da a conocer a sus estudiantes lo que espera de ellos. |
| DESARROLLO DEL PROCESO DE LA CLASE | | | | |
| Indaga los conocimientos previos y provoca el conflicto cognitivo | Inicia la clase indagando a los estudiantes, sobre lo que conocen del nuevo aprendizaje, por medio de estrategias activas, permitiendo la participación de todos los estudiantes | Inicia la clase indagando a los estudiantes, sobre lo que conocen del nuevo aprendizaje, por medio de estrategias activas, permitiendo la participación de un 50% los estudiantes | Inicia la clase con preguntas sobre conocimientos de aprendizaje realizado en clase anterior. | Inicia la clase de forma directa al nuevo aprendizaje sin revisión de conocimientos previos. |

| | | | | |
|--|---|---|--|---|
| Formula pregunta generadora/ exploratorias | Plantea pregunta clara, precisa, que genera curiosidad y despierta el interés del grupo de estudiantes. | Plantea pregunta clara, precisa, que genera curiosidad y despierta el interés de un grupo de estudiantes. | Plantea pregunta clara, precisa, que no generan curiosidad ni despiertan el interés del grupo de estudiantes | Plantea preguntas sin claridad y precisión que no genera curiosidad ni despierta el interés del grupo de estudiantes. |
| Genera el trabajo individual y colaborativo | Todos los estudiantes participan con entusiasmo, interactúan interesados en el tema, debaten y generan un clima de aprendizaje colaborativo. | Se evidencia una metodología activa pero motiva sólo a pocos estudiantes para la discusión o planteamiento de alternativas. | Limita la participación de los estudiantes y no promueve el debate. | Presenta su clase de manera expositiva ilustrativa y no utiliza metodología activa para promover la participación y debate. |
| Emplea recursos didácticos creativos y pertinentes acorde a la destreza con criterio de desempeño, potencializar el aprendizaje | Selecciona y diseña recursos didácticos físicos y digitales que sean apropiados para potenciar el aprendizaje de los estudiantes | Presenta material didáctico físico y digital pero poco apropiado | Presenta material didáctico obsoleto e inapropiado para potenciar el aprendizaje de los estudiantes | No presenta ningún material didáctico físico ni digital |
| Genera el dialogo y debate tomando en cuenta los intereses y NEE de los estudiantes | Todos los estudiantes dialogan con entusiasmo, interactúan y debaten en torno al aprendizaje, generando clima participativo. | Se observa diálogo y debate guiado por el docente en torno al aprendizaje. | Se observa poco diálogo y debate, en torno al aprendizaje generando clima de escasa participación. | No observa diálogo y debate, en torno al aprendizaje. El docente es quién mantiene la palabra, explicando y demostrando. Limitada participación de estudiantes. |
| Adapta los tiempos planificados a las necesidades de los estudiantes | La clase demuestra orden y secuencia planificada, cumple con los tiempos de cada momento del proceso y de manera diferenciada según las necesidades de los estudiantes. | La clase demuestra orden y secuencia planificada, cumple con los tiempos de cada momento didáctico del proceso de la clase. | Se observa orden y secuencia en el proceso de la clase pero no controla el tiempo | Improvisa y no se observa los momentos didácticos del desarrollo de la clase |

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| <p>Utiliza estrategias activas para que los estudiantes se cuestionen sobre su propio aprendizaje y busquen alternativas de explicación o solución a sus propios cuestionamientos</p> | <p>Aplica varias estrategias activas para que los estudiantes reflexionen sobre su aprendizaje, e identifiquen sus aciertos y desaciertos y busquen soluciones por sí mismos</p> | <p>Emplea al menos una estrategia y logra parcialmente que los estudiantes reflexionen sobre su aprendizaje.</p> | <p>Se observa que el docente emplea estrategias pero no logra que los estudiantes reflexionen sobre su aprendizaje.</p> | <p>No se observa que los estudiantes reflexionen sobre su aprendizaje, aciertos y desaciertos.</p> |
| <p>Sintetiza retroalimenta y amplia el conocimiento esclareciendo dudas con solvencia científica</p> | <p>Planifica y aplica técnicas e instrumentos apropiados para evaluar los aprendizajes; retroalimenta y profundiza frente a las dudas oportunamente y socializa los resultados.</p> | <p>Aplica técnicas e instrumentos apropiados para evaluar los aprendizajes; retroalimenta frente a las dudas oportunamente y socializa los resultados.</p> | <p>Utiliza instrumentos tradicionales para valorar los aprendizajes y no aclara dudas de forma precisa sobre el tema</p> | <p>Formula preguntas de carácter memorístico, objetivo, sin instrumentos técnicos, sin retroalimentar y no informa sobre los avances o errores de comprensión y manejo de destrezas.</p> |
| <p>Promueve la interdisciplinariedad</p> | <p>El docente relaciona los conocimientos esenciales del saber que enseña con otras disciplinas, y logra que los estudiantes establezcan la relación entre ellas.</p> | <p>El docente relaciona los conocimientos esenciales del saber que enseña con otras disciplinas, logra parcialmente que los estudiantes establezcan la relación entre ellas.</p> | <p>El docente relaciona superficialmente los conocimientos esenciales del saber que enseña con otras disciplinas.</p> | <p>No relaciona los conocimientos del saber que enseña con otras disciplinas.</p> |
| <p>Responde a situaciones críticas que se generan en el aula y actúa como mediador de conflictos</p> | <p>Controla, media e interviene de manera asertiva y oportunamente frente a conflictos que se generan en el aula, aprovecha la situación para educar en valores.</p> | <p>Controla, media e interviene de manera asertiva y oportunamente frente a conflictos que se generan en el aula</p> | <p>Sólo controla situaciones críticas y de conflicto dentro del aula.</p> | <p>No interviene con mediador de conflictos en el aula. Se evidencia falta de respeto.</p> |

| | | | | |
|--|--|---|--|---|
| Realiza procesos de autoevaluación y la co-evaluación de los estudiantes | Aplica técnicas e instrumentos para autoevaluación y coevaluación, en el desarrollo de la clase. | Aplica técnicas e instrumentos solo para un tipo de evaluación, en el desarrollo de la clase. | Aplica autoevaluación y/o coevaluación, en el desarrollo de la clase sin uso de técnicas e instrumentos técnicos. | No Aplica técnicas e instrumentos para autoevaluación y/o coevaluación, en el desarrollo de la clase. |
| Evidencia la aplicación de los ejes transversales en el proceso de la clase para la construcción del buen vivir | El docente inserta un eje transversal en el desarrollo de la clase de forma oportuna. | El docente inserta un eje transversal en el inicio de su clase de forma oportuna. | El docente inserta un eje transversales en el inicio o al final de su clase pero no lo hace de forma oportuna | El docente no inserta los ejes transversales en el desarrollo de la clase. |
| Usa de forma competente la lengua en la que enseña | El docente utiliza un lenguaje claro, sencillo, sin vicios del lenguaje. | El docente utiliza un lenguaje claro, sencillo, Se observa vicios del lenguaje. | El docente utiliza un lenguaje claro, sencillo, Se observa varios vicios del lenguaje. | El docente no utiliza un lenguaje claro, sencillo, Se observa muchos vicios del lenguaje. |
| Evalúa la destreza con criterio de desempeño utilizando técnicas e instrumentos | Realiza la aplicación de técnicas de evaluación, utilizando instrumentos apropiado para recoger información del nivel de asimilación de la destreza con criterio de desempeño. | Realiza la aplicación de una técnica de evaluación utilizando instrumento apropiado, tomar en cuenta la destreza con criterio de desempeño. | Evalúa utilizando una evaluación eminentemente memorista y cuantitativa. No toma en cuenta la destreza con criterio de desempeño. | No utiliza ninguna técnica de evaluación. |
| Al finalizar promueve que los estudiantes reflexionen y apliquen lo aprendido en contexto de la vida real | Orienta con claridad y precisión, la realización de una actividad, tarea/ejercicio/práctica de la destreza desarrollada, en una | Orienta con claridad y precisión, la realización de una actividad, tarea/ejercicio/práctica de la destreza desarrollada, | Propone la realización de una actividad, tarea/ejercicio/práctica de la destreza desarrollada, de forma mecánica, sin mayor orientación. | No orienta actividad, tarea/ejercicio/práctica para consolidar el dominio de la destreza con criterio de desempeño. |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | nueva situación y vinculada a la realidad. | únicamente como está en el libro de texto. | | |
|--|--|--|--|--|

ANEXO C

ENTREVISTA GRUPAL

Objetivo: Contrastar los resultados obtenidos en la revisión de documentos y las entrevistas a docentes y rectora, acerca de la Orientación Educativa.

Guía para la organización de las entrevistas grupales con los docentes de la UNEIN del Pacífico

Tiempo: 45 minutos.

Participantes: Profesores de las diferentes áreas de estudio

Número de grupos realizados: 1 por cada área.

Fase Inicial:

- Saludo.

- Presentación de la demanda de información: Estimados profesores con el objetivo de recolectar información importante para mi investigación de máster, acerca de la orientación educativa de los Docentes de la Unein del pacifico, me gustaría conocer su valoración sobre el estado actual de la praxis docente y su desenvolvimiento como orientador dentro del proceso educativo.

Fase intermedia: Puntos a discutir:

- Proceso de Orientación Educativa
- Dominio de características principios y funciones de la orientación educativa
- Dominio de técnicas y recursos de orientación
- Criterios sobre la importancia de la orientación educativa
- Criterios sobre sus posibilidades de incluir la orientación educativa dentro de sus funciones como docente.

- Explicación de la estrategia de discusión:

Todos aportan sus ideas, por tanto, todos serán escuchados.

No es necesario identificarse para que pueda dar su opinión, aunque si lo desea puede hacerlo.

Las ideas serán recogidas en un Word y serán proyectadas en la pantalla

Al finalizar se le dará lectura con vistas a su corrección o precisión.

Fase de cierre:

- Lectura y toma de decisiones acerca de las intervenciones.
- Agradecimientos.
- Cierre.

ANEXO D

ENTREVISTA GRUPAL A LOS DOCENTES

Objetivo: Conocer opiniones de los docentes acerca del Proceso de orientación Educativa dentro de la institución.

Tipo de entrevista: Semiestructurada.

Guía para la entrevista.

1. ¿Conoce el funcionamiento y rol a desempeñar como orientador educativo?
2. ¿Se siente a gusto con su profesión?
3. ¿Sus clases están orientadas con el proceso de interdisciplinariedad?
4. ¿Los estudiantes se sienten motivados con el contenido impartido por usted?
5. ¿Posee un seguimiento continuo por parte del especialista del DECE?
6. ¿Colabora con temas de formación y tratamiento psicológico a estudiantes?
7. ¿Cuándo un estudiante presenta problemas, como lo soluciona?
8. ¿Trabaja con actividades extracurriculares relacionadas a gustos y preferencias de los estudiantes?
9. ¿Cuál es su criterio de la preparación de los profesores-tutores para orientar a los alumnos hacia la profesión? ¿Por qué?
10. ¿Se considera preparado como profesor-tutor para enfrentar la orientación educativa de los estudiantes? ¿Por qué?

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA A DOCENTES

***Total, de Docentes entrevistados:** 29

***Experiencia pedagógica:**

Entre 1 y 5 años: 24 docentes (82.76%) **más de 6:** 5 docentes (17.24%)

| ASPECTOS DEL PROCESO | SI | % | NO | % |
|---|-----------|----------|-----------|----------|
| Conocimiento sobre el rol de orientador educativo | 8 | 27.59% | 21 | 72.41% |
| Satisfechos con su profesión | 27 | 93.11% | 2 | 6.89% |
| Clases orientadas a la interdisciplinariedad | 15 | 51.72% | 14 | 48.28% |
| Estudiantes motivados por sus contenidos impartidos | 20 | 68.97% | 9 | 31.03% |
| Seguimiento por parte del DECE | 5 | 17.24% | 24 | 82.76% |
| Aborda temas psicológicos con los estudiantes | 4 | 13.79% | 25 | 86.21% |
| Soluciona algún problema que presenta el estudiante | 10 | 34.48% | 19 | 65.52% |
| Trabaja con actividades de gustos y preferencias de estudiantes | 20 | 68.97% | 9 | 31.03% |
| orientar a los estudiantes hacia la profesión | 15 | 51.72% | 14 | 48.28% |
| Se considera preparado para la labor de orientador educativo | 4 | 13.79% | 25 | 86.21% |

ANEXO E

ENTREVISTA – RECTORA DE LA INSTITUCIÓN

Objetivo: Conocer opiniones de la máxima autoridad respecto al proceso de orientación Educativa dentro de la institución de sus docentes a cargo.

Estimada Sra. Rectora con el objetivo de realizar un estudio que nos permita perfeccionar el proceso de orientación educativa en los docentes de la UNEIN del Pacífico, realizamos esta entrevista a usted en calidad de máxima autoridad, para que transmita sus criterios e información sobre el proceso de orientación educativa y el rol a desempeñar de sus docentes que tiene a su cargo.

Guía para la entrevista.

1. ¿Usted como máxima autoridad se siente presionada por cumplir eficientemente las orientaciones otorgadas por el Ministerio de Educación, conociendo que es una institución particular y muchas veces no proporciona mejoramiento en la educación?
2. ¿Qué opina del trabajo de sus docentes? ¿Qué aspectos debieran mejorar?
3. ¿El DECE apoya y brinda acompañamiento al docente de manera continua?
4. ¿Cree usted que los docentes tienen claridad de sus funciones en su rol como educador y orientador?
5. ¿La institución permite que el docente se involucre en temas psicológicos con los estudiantes?
6. ¿Los directores de las diferentes áreas de estudio realizan reuniones de área de carácter metodológico?
7. ¿Existen apego directo entre docentes y padres de familia para resolver un conflicto?
8. ¿Considera que su claustro docente necesita de capacitaciones con el tema de orientación educativa?
9. ¿Considera que su personal docente necesita capacitación en temas de didácticas del aprendizaje?
10. ¿Cree usted, que su personal docente necesita potenciar los métodos enseñanza-aprendizaje?

ANEXO F

GRUPOS FOCALES

a) Profesores, Jefes de área y especialistas del DECE

Estimado docente: Con el fin de perfeccionar el proceso de orientación psicopedagógica en la UNEIN del Pacífico se consideran de gran valor los criterios que usted con su experiencia, pueda aportar en esta investigación para la estructuración de una estrategia de orientación educativa. Para ello necesitamos su opinión en torno a los siguientes aspectos:

1-Determinación de la estrategia y su estructuración en acciones estratégicas específicas para el mejoramiento de su participación como docente en el proceso de orientación educativa

2- Consideraciones sobre la secuenciación de acciones y operaciones del proceso de orientación educativa a través de las propuestas de las acciones estratégicas específicas.

3- Necesidades para la aplicación de la estrategia que se propone.

ANEXO G

Programa de talleres científico metodológicos sobre orientación educativa

Título: Fundamentos para el mejoramiento del proceso de orientación educativa y la función orientadora del docente en la UNEIN del Pacífico

Total de horas: 144

Fundamentación: Las instituciones educativas a nivel internacional, se encuentran enfrascadas en la búsqueda de alternativas para afrontar problemáticas como: la deserción, el abandono, la desmotivación, los índices de titulación y niveles de aprovechamientos inferiores a lo deseado, las cuáles han cobrado fuerza en la actualidad. Se ha señalado que elevar la calidad del proceso formativo a este nivel, incluye ofrecer niveles de apoyo para ayudar a los estudiantes a conocerse mejor y a equiparse con los recursos necesarios para enfrentar satisfactoriamente las complejidades de dicho proceso, tarea que corresponde a la orientación y la tutoría. En estudios realizados se ha

comprobado que la preparación de los profesores es aún insuficiente en las formas de implementar la orientación educativa, además de que se han presentado dificultades en la implementación de acciones para realizar la labor orientadora en general.

Problema: Los profesores de la UNEIN del Pacífico desconocen, desde una perspectiva sistémica y planificada, los fundamentos del proceso de orientación educativa, lo que incide en el cumplimiento de su función orientadora en su praxis docente.

Objeto: El proceso de orientación educativa en la educación general.

Objetivo General: Fundamentar la función orientadora del profesorado desde los sustentos teórico metodológicos de la orientación educativa, contribuyendo a que de manera responsable incorporen esta función a su praxis como docentes.

Sistema de conocimientos:

Taller 1. Surgimiento y evolución de la orientación. La orientación en la educación y la escuela.

Taller 2. La orientación como función profesional del maestro. La orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Objetivos de la orientación. Principios de la orientación.

Taller 3. Técnicas para la orientación.

Taller 4. El proceso de orientación psicopedagógica. Funciones de la orientación psicopedagógica. El rol profesional del maestro.

Sistema de habilidades:

1. Explicar el proceso de orientación educativa y su lugar en la educación actual.
2. Fundamentar el proceso de orientación educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Valorar el papel de la orientación educativa como función del profesorado.

Sistema de valores: Responsabilidad, laboriosidad, solidaridad, equidad, humanismo, ética, respeto, justicia, dignidad y honestidad.

Sistema de métodos y medios: Los talleres se impartirán de manera coordinada con el vicerrectorado de la institución y en su desarrollo se combinarán métodos problémicos, la exposición problemática y la elaboración conjunta para el trabajo en equipos. Se utilizarán medios tecnológicos como el Zoom y meet, a través del cual se establece la interacción entre los profesores, presentaciones en ppt, materiales escritos.

Evaluación: Sistemática, individual y grupal en cada taller y presentación al final del plan de acción tutorial de cada grupo escolar.

Bibliografía

- Álvarez de Zayas, C. (1993). La escuela en la vida. La Habana: Félix Varela.
- Arias, G. (2003). La orientación psicológica. En R Castellanos (Comp.) Psicología.
- Bisquerra, R. (1998). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. España: Praxis S. A.
- Bisquerra, R. (2005-2006). Marco conceptual de la orientación psicopedagógica. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6(3), 2-8.
- Blanco, A. & Recarey, S. (2004). Acerca del rol profesional del maestro. En G. García, (Comp.), Temas de Introducción a la formación pedagógica (pp. 205-231). Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Canfux, V. & Rodríguez M. E. (2005). Concepción teórica para la formación psicopedagógica del profesor. *Revista Cubana de Educación Superior*, 2, 3-12.
- Collazo, B. & Castillo, C. (2000). Habilidades de orientación: una exigencia en la labor educativa del maestro. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Collazo, B. & Puentes, M. (1992). La orientación en la actividad pedagógica. ¿El maestro, un orientador? Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Collazo, B. (2006). Modelo de tutoría integral para la continuidad de estudios universitarios en las sedes municipales. Tesis de Doctorado. Instituto Superior

Politécnico José Antonio Echeverría. Centro de Referencia para la Educación de Avanzada. La Habana.

Del Pino, J. L. (1998). La orientación profesional en los inicios de la formación superior -pedagógica: una perspectiva desde el enfoque problematizador. Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.

Márquez, J. L., Díaz, T. C., Ordaz, M., Pérez, K. M., Garvizo, N. & Chiralde, R. R. (2005). El proceso de orientación psicopedagógica personalizada en la Universidad de Pinar del Río. Proyecto de Investigación. SITIO FTP DEL CECES

Márquez, J. L., et. al. (2004). El proceso de Orientación Psicopedagógica Personalizada en la Universidad de Pinar del Río. Material bibliográfico en soporte digital para el curso básico a profesores guías y tutores de la Universidad de Pinar el Río. SITIO FTP DEL CECES

Márquez, J. L., Ordaz, M., Díaz, T. C., Páez, M. & González, O. (2008). Caracterización del estado actual del proceso de tutoría en la universidad de Pinar del Río. Ponencia presentada al Congreso Provincial “Pedagogía 2009” Instituto Superior Pedagógico de Pinar del Río.

Ordaz, M. & Pérez, K. M. (2007). Estudio exploratorio sobre el diagnóstico y la orientación en la carrera de Psicología de la Universidad de Pinar del Río. Ponencia Universidad 2008, Evento Territorial del 6to Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad Pinar del Río.

Ordaz, M., (2005). Algunas cuestiones de interés para la aplicación del proceso.

Ordaz, M., Pérez, K., Alum, N. & Rojas, M. (2008). Orientación psicopedagógica en la nueva universidad cubana. Propuesta metodológica para su evaluación. *Revista de Ciencias Médicas Pinar del Río*. Vol. XI. Nro. 1. 2(1). orientación en la educación superior. Material bibliográfico para el curso de Orientación Psicopedagógica Personalizada. Sitio FTP del CECES. Universidad de Pinar del Río.

Selección de textos. (pp. 205-235) La Habana: Félix Varela.

ANEXO H

Manual de orientación educativa para docentes

Fundamentación

El orientador escolar utiliza diversas técnicas e instrumentos para realizar su tarea. Constituyen sus herramientas de trabajo con las que debe afrontar la variedad y complejidad de problemas escolares a los que debe prestar atención y aportar soluciones legítimas y eficaces. El dominio de estos soportes instrumentales configura el carácter específico de la función orientadora y la distingue de otras intervenciones no técnicas.

Es trabajo del docente ayudar al alumnado ante los diferentes problemas que se vayan presentando en su proceso educativo por lo que necesita conocer todas y cada una de ellas, para que sean ellos mismos los que decidan con cuál de ellas quedarse, siempre que cumplan sus requisitos y se vean conseguidas sus metas.

Hay una variedad de orientación, que pueden enfocarse en el proceso de diagnóstico, caracterización e intervención.

Objetivo general del manual: Explicar las diferentes técnicas de orientación más utilizadas en el ámbito educativo, que contribuya a la orientación al estudiante por sus docentes ante diferentes necesidades que surjan en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Desarrollo

En su praxis pedagógica cotidiana un docente puede encontrar que sus alumnos necesitan ser guiados desde los problemas que se le presentan en diferentes áreas de su desarrollo escolar. El análisis de estos problemas —casos de orientación— y el estudio de las funciones —tareas o competencias específicas a realizar por el docente— resulta siempre prioritario a la descripción de las técnicas a utilizar en cada caso, dado que constituyen el enmarque que configura la propia dinámica del proceso orientador. Las diversas estrategias y técnicas que entran en juego en la actuación de un orientador cuando ejerce sus funciones en relación a la variedad de problemas que se plantean en las instituciones educativas son variadas y se debe distinguir entre las acciones que realiza el docente en

apoyo a su actividad pedagógica con el estudiante y las que realiza un profesional más especializado, por ejemplo, un psicólogo del DECE.

Se ha estructurado el contenido del manual en función de las tres etapas o fases fundamentales en las que suele subdividirse el proceso orientador, a saber, entrevista o evaluación inicial, período de exploración o de diagnóstico y fase orientadora-terapéutica. Donde esta forma el profesor se puede decidir más rápidamente con el objetivo fundamental que perseguimos: reclamar la atención sobre el hecho de que el empleo de una técnica y/o instrumento cobra sentido en función de su actuación orientadora global.

Fase de evaluación inicial

La primera tarea que debe efectuar un profesor cuando solicita su colaboración un estudiante es delimitar de qué tipo de "caso" se trata. Se debe recabar la información necesaria para efectuar una primera evaluación del problema —hacerse cargo del caso— y en consecuencia elegir el modelo de orientación a seguir o si necesita derivar el caso a alguien más especializado.

Técnicas de recogida de información.

Inicialmente el orientador necesita ampliar la información sobre el caso. Aunque en esta recogida de información se pueden utilizar diversos medios, en la práctica, se suele centrar en tres procedimientos: los historiales del sujeto, los informes que facilitan padres, profesores y compañeros y los datos que facilita el propio sujeto a través de la entrevista o exploración inicial.

Problemas distintos exigen tratamientos distintos y el orientador debe saber seleccionar/acomodar sus procedimientos de actuación a las características de cada caso específico.

Para recolectar información:

-Preguntas (abiertas y cerradas)

- Señalar: Indicar al educando un aspecto y pedirle que se refiera a él

Para brindar información

-Replanteo: Plantear igual información que el educando, pero desde una nueva perspectiva.

- Sumarización: Resumen de la información

-Esclarecimiento: Dirigir la mirada del educando hacia un aspecto de la situación en el que no se ha profundizado

Técnicas de planificación del proceso de orientación

En este diseño necesariamente deberá tener en cuenta las técnicas de planificación y gestión habitualmente utilizadas en relaciones humanas que le faciliten una mejor relación con el sujeto y una mayor eficacia en la tarea.

El primer momento exploratorio puede usar diversidad de técnicas, sin embargo, en este manual colocaremos aquellas que pueden ser utilizadas por los docentes al actuar como orientadores.

a) Técnicas conductistas: Por ejemplo: el registro de conductas observables, las listas de cotejo, etc.

b) Técnicas subjetivas: Como, por ejemplo: 1) Técnicas de entrevista, cuando el sujeto facilita la información directamente a través de la conversación, 2) Técnicas de análisis de contenido, utilizadas para evaluar informaciones sobre el sujeto obtenidas por medios indirectos (diarios, autobiografías, composiciones, etc.)

c) Técnicas socioambientales: Muchos de los conflictos de los escolares surgen o se desarrollan en la familia, por eso resultan útiles las técnicas que exploren la vida en familia. Aunque la técnica básica es la entrevista, no se descartan otros procedimientos, como el uso de cuestionarios, la observación de la vida familiar a través de personal especializado, etc.

Fase de diagnóstico pedagógico

Una buena parte de los problemas del alumnado tienen que ver con su desempeño pedagógico. Además del resultado que le ofrecen las pruebas de rendimiento, se necesita de otras valoraciones cualitativas que trasciendan a la comprensión de los fenómenos que

pueden estar incidiendo. En este sentido son útiles las rúbricas que le permitan identificar en cada asignatura las destrezas específicas que cada estudiante posee.

Fase predictiva

En esta fase y en base a los criterios identificados anteriormente, el orientador pronostica en qué sentido deberán realizarse las intervenciones conducentes a la mejora del problema que originó la necesidad de ayuda. Por ejemplo: el estudio pormenorizado del caso, donde se describe concienzudamente cada etapa desarrollada en el diagnóstico inicial y se avanza una hipótesis de cambio

Fase orientadora

En esta fase pueden emplearse las denominadas técnicas de influencia, las que buscan apuntar a la conducta, a que el sujeto se sienta mejor, que continúe adelante y no se dé por vencido.

Dentro de ellas se destacan:

- a) La sugestión: Instaurar un comportamiento sin apelar a la razón, para promover el cambio inmediato
- b) Apoyo: Busca dar estabilidad, respaldo, despertar simpatía, favorecer determinadas conductas.
- c) Persuasión: Apelar a la razón para explicar una conducta.
- d) Guía directa: Llevar al educando a que de manera directa haga algo bajo el consejo del docente

Técnicas de apoyo ambiental: Libros, filmes, servicios disponibles, ejemplo: una consulta especializada

El tratamiento de la gran variedad de problemas educativos necesita una diversidad de métodos que sólo puede ofrecer el que conoce el valor de las distintas técnicas. Para muchos estudiantes, un oído que escucha es suficiente; para otros, una reflexión bien hecha de sus sentimientos disminuirá la tensión. Otros han de aprender nuevos comportamientos o aprender nuevas técnicas, mientras que otros han de construir un

nuevo sistema de valores en el que basar sus vidas en el futuro. Si bien es verdad que la necesidad más frecuente en la de establecer comunicación, no por ello cabe la exclusión de otras técnicas, y el orientador que sólo domina un número limitado ha de fallar en muchos casos.

BIBLIOGRAFÍA

Bisquerra, R. (1998). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. España: Praxis S. A.

Calviño, M. (2004) *Orientación psicológica. Esquema referencial de alternativa múltiple*. Segunda edición. La Habana: editorial científico técnica.

Collazo, B. & Puentes, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica. ¿El maestro, un orientador?* Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

Intervención psicopedagógica en el ámbito académico. Disponible en:
<http://diseprograma.blogspot.com/search/label/Orientaci%C3%B3n>